

PLAN VIAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



FORMULACIÓN DE
LOS PLANES VIALES
MUNICIPALES DE
LA RED TERCIARIA DEL
DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

2019



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Sistema General de Regalías



Cauca
Territorio y paz



Gobernación
del Cauca

Secretaría de
Infraestructura



Planes Viales
Municipales

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GOBERNADOR DEL CAUCA

Ing. ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

ALCALDE

Dr. LUIS HELMER VIVAS MANZANO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

SUPERVISOR DEL PROYECTO

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. ZULY LORENA CABEZAS BERMEO - CONTRATISTA

EQUIPO DE TRABAJO PVM

ASESORES

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

Ing. HERNÁN NOPE RODRÍGUEZ

COORDINADORES

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. LUIS EDUARDO RAMOS CAICEDO

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

GRUPO DE ESPECIALISTAS

GRUPO SOCIOECONÓMICO

GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO

GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

GRUPO DE APOYO JURÍDICO

USAID

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN | 1 |
| 2. ANTECEDENTES | 3 |
| 3. OBJETIVOS | 5 |
| 4. ALCANCE | 6 |
| 5. JUSTIFICACIÓN | 7 |
| 6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO, CAUCA | 8 |
| 6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO | 8 |
| 6.1.1 Ubicación del Municipio | 8 |
| 6.1.2 Límites y Extensión Municipal | 8 |
| 6.1.3 División Política - Administrativa | 9 |
| 6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO | 11 |
| 6.2.1 El Espacio Físico | 11 |
| 6.2.1.1 Geología | 11 |
| 6.2.1.2 Geomorfología | 12 |
| 6.2.1.3 Hidrología | 12 |
| 6.2.1.4 Biodiversidad | 13 |
| 6.2.1.5 Flora | 13 |
| 6.2.1.6 Fauna | 14 |
| 6.2.1.7 Áreas Protegidas | 14 |
| 6.2.1.8 Uso del Suelo | 14 |
| 6.2.2 El Clima | 16 |
| 6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos | 18 |
| 6.2.2.2 Elementos Climáticos | 18 |
| 6.2.2.2.1 Humedad Relativa | 18 |
| 6.2.2.2.2 Brillo Solar | 18 |
| 6.2.2.2.3 Nubosidad | 19 |
| 6.2.2.2.4 Evaporación | 19 |
| 6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO | 19 |
| 6.3.1 Aspectos Demográficos | 19 |
| 6.3.2 Características Poblacionales | 21 |
| 6.3.3 Educación | 22 |



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| | | |
|------------|--|-----------|
| 6.3.4 | Salud | 22 |
| 6.3.5 | Servicios Públicos | 23 |
| 6.3.5.1 | Acueducto | 23 |
| 6.3.5.2 | Alcantarillado | 23 |
| 6.3.5.3 | Residuos Sólidos | 23 |
| 6.3.6 | Niveles de Pobreza | 24 |
| 6.3.6.1 | Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) | 24 |
| 6.4 | CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO | 24 |
| 6.4.1 | La Economía Municipal | 24 |
| 6.4.1.1 | La Actividad Agrícola | 25 |
| 6.4.1.2 | La Actividad Pecuaria | 26 |
| 6.4.1.3 | Exportaciones | 27 |
| 6.4.1.4 | Importaciones | 28 |
| 6.4.2 | Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones | 28 |
| 6.4.3 | Estructura Relativa de la Producción | 28 |
| 6.4.4 | Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal | 29 |
| 6.4.5 | Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo | 30 |
| 6.4.6 | Desarrollo Empresarial del Municipio | 31 |
| 6.4.7 | Recursos Financieros Disponibles | 32 |
| 7. | DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO | 34 |
| 7.1 | CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE | 34 |
| 7.1.1 | Transporte aéreo | 34 |
| 7.1.2 | Transporte ferroviario | 34 |
| 7.1.3 | Transporte marítimo y fluvial | 34 |
| 7.1.4 | Transporte carretero | 34 |
| 7.2 | ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO | 38 |
| 7.3 | VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO | 43 |
| 7.4 | ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA | 46 |
| 7.4.1 | Recursos físicos y humanos disponibles | 46 |
| 7.4.2 | Recursos financieros sector de infraestructura vial | 48 |
| 7.4.3 | Gestión vial municipal | 48 |
| 7.4.3.1 | Instrumentos de gestión | 49 |
| 7.4.3.2 | Coordinación interinstitucional | 51 |
| 7.4.3.3 | Participación del sector privado | 51 |
| 7.4.3.4 | Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial | 52 |
| 8. | ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL | 53 |



MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| | | |
|------------|---|-----------|
| 8.1 | PRIORIZACIÓN VIAL | 53 |
| 8.1.1 | METODOLOGÍA DESARROLLADA | 54 |
| 8.1.2 | MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL | 56 |
| 9. | PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL | 60 |
| 9.1 | PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL | 60 |
| 9.1.1 | Plan de desarrollo municipal | 60 |
| 9.1.2 | Propuesta de políticas para la gestión vial municipal | 62 |
| 9.1.3 | Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal | 62 |
| 9.2 | NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL | 63 |
| 9.2.1 | Estudios y diseños | 63 |
| 9.2.2 | Mantenimiento periódico | 63 |
| 9.2.3 | Mantenimiento Rutinario | 64 |
| 9.2.4 | Rehabilitación | 64 |
| 9.2.5 | Mejoramiento | 65 |
| 9.3 | PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS) | 65 |
| 10. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 66 |

ANEXOS

- Anexo 1 - Matriz de Priorización
- Anexo 2 - Informe Geotécnico
- Anexo 3 - Informe de Puentes
- Anexo 4 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio
- Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal
- Anexo 6 - Transito



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| TABLA No 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 14 |
| TABLA No 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA | 15 |
| TABLA No 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS | 17 |
| TABLA No 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 21 |
| TABLA No 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO | 24 |
| TABLA No 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 25 |
| TABLA No 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 29 |
| TABLA No 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 32 |
| TABLA No 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 33 |
| TABLA No 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 33 |
| TABLA No 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 33 |
| TABLA No 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 35 |
| TABLA No 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 35 |
| TABLA No 14 RED Terciaria EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 35 |
| TABLA No 15 ESTADO DE LA RED Terciaria EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 38 |
| TABLA No 16 TPD DE LA RED Terciaria DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 43 |
| TABLA No 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL Terciaria DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 46 |
| TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR | 46 |
| TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA | 47 |
| TABLA No 20 RECURSO HUMANO | 47 |
| TABLA No 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL | 48 |
| TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL | 54 |
| TABLA No 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD | 55 |
| TABLA No 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 57 |
| TABLA No 25 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL | 61 |
| TABLA No 26 INDICADOR DE PRODUCTOS SECTOR VIAL | 61 |
| TABLA No 27 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE | 61 |



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO, CAUCA

10



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| GRÁFICO № 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA | 15 |
| GRÁFICO № 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 16 |
| GRÁFICO № 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 17 |
| GRÁFICO № 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 20 |
| GRÁFICO № 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 20 |
| GRÁFICO № 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 22 |
| GRÁFICO № 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 25 |
| GRÁFICO № 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 26 |
| GRÁFICO № 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 27 |
| GRÁFICO № 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015 | 32 |
| GRÁFICO № 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA | 42 |
| GRÁFICO № 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA | 42 |



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

1

1. PRESENTACIÓN

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad urbana y rural mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a servicios médicos y también a una educación de mejor calidad.

Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km², siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países, Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Al ser Colombia es un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, por lo tanto, requiere de una red vial terciaria que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la propuesta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y Nación.

Entonces, este documento se elabora como un Anexo al trabajo del inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de PVM, suministrado por el ministerio de transporte, contratada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, para el Municipio de Cajibío. No tiene todo el alcance técnico requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de Cajibío, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas. No se dispone de un soporte socio económico detallado que sirva para analizar la potencialidad del uso del suelo determinando la zona de influencia hasta de 10 Km en forma lateral, tal como se recomienda en la Metodología referida anteriormente.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

2. ANTECEDENTES

Para definir metas e indicadores del Plan Vial Municipal – PVM, se tuvo en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

El diagnóstico de intervención se realizó con base en la información obtenida del inventario vial, con las cantidades y dimensiones de obras teniendo en cuenta criterios técnicos de ingeniería sumados a los análisis, recomendaciones y aportes de cada uno de los ingenieros y economistas que participaron en la consultoría.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estos a su vez con sus veredas.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Formular el plan vial para la red terciaria del municipio de Cajibío, Cauca, para mejorar la integración vial y la conectividad de todos los municipios del departamento del Cauca.

Objetivos Específicos

- Consolidar la caracterización de la red vial terciaria del municipio.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.
- Establecer prioridades de inversión en la red vial, así como las intervenciones asociadas a esa inversión.

4. ALCANCE

El plan vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.

1. Elaborar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Establecer los procesos técnicos de ejecución vial y determinar el orden de importancia del transporte multimodal y específicamente de la red vial para el desarrollo departamental, a fin de establecer el orden en que serán atendidos.
3. Establecer las bases de intervención para los planes de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y expansión de la red vial municipal, en concordancia con las prioridades establecidas y los recursos disponibles.

5. JUSTIFICACIÓN

La Formulación del Plan Vial del Municipio de Cajibío, parte de la herramienta de planificación ofrecida en la metodología para la elaboración de los Planes Viales Departamentales y adaptada a un modelo territorial municipal, de manera técnica y

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

**PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019**

eficiente, con amplio sentido social, con el único fin de priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Municipal terciaria identificada, a fin de mejorar la integración vial de todos los municipios del departamento, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de los flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica del Cauca; como lo describe el Documento CONPES 3857 DE Terciaria aprobado el 25 de abril de 2015.

En este sentido, los Planes Viales Municipales permitirán identificar y priorizar las zonas de mayor dinamismo, así como los ejes de integración económica y territorial de los municipios con el departamento y la región; de igual forma, los PVM permitirán establecer de manera concreta la problemática vial actual a través de la caracterización del sistema de transporte, descripción y estado de la red vial, y su incidencia en la integración económica y territorial del municipio, el departamento y la región.

Finalmente, los PVM permitirán formular y orientar la política para la gestión vial de los municipios, para establecer la red vial que permita el desarrollo integral de los mismos y su articulación con el Plan Vial Departamental del Cauca, constituyendo un medio eficaz para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO, CAUCA

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

6.1.1 Ubicación del Municipio

El municipio de Cajibío Cauca presenta un sistema montañoso y su relieve corresponde a las vertientes Oriental y Occidental de la cordillera central y Occidental presenta también extensas zonas planas que hacen parte de la meseta de Popayán; se encuentra demarcado por las siguientes coordenadas: 2°37'24"N 76°34'23"O. Su extensión es de 55.100 ha, a una altura que va desde los 1.200 hasta los 3.200 m.s.n.m, Este territorio hace parte de la región alta de la gran Cuenca del río Cauca que lo atraviesa de Sur a Norte por su margen izquierda paralelamente a la vía Panamericana. (PBOT Cajibío. 2002)

Municipio de Cajibío posee dos pisos térmicos, el 75% del área del Municipio tiene una temperatura promedio entre 18 y 24° C clasificándose esta zona como clima medio, y el 25 % restante con temperatura promedio entre los 12 a 28° C considerada como clima frío. A esto se agrega una geografía con predominio de altas montañas ofreciendo dificultades de acceso geográfico en la mayor parte de su territorio. Se encuentra a una altura de 1.765 m.s.n.m.

- ✚ La precipitación: mes de noviembre con 339 mm y el valor mínimo de lluvias se encuentra en el mes de julio con 44.9 mm y existe una precipitación media anual de 2057.6 mm.
- ✚ Código DANE: 99473
- ✚ Categoría Ley 617 de 2000-6
- ✚ Altura promedio: 1.765 m.s.n.m
- ✚ Temperatura media: 12-28 °C

6.1.2 Límites y Extensión Municipal

El Municipio de Cajibío tiene los siguientes límites geográficos:

- **Norte:** con los municipios de Morales y Piendamó.
- **Sur:** con los municipios de Popayán y Totoró.
- **Occidente:** con el municipio del Tambo.
- **Oriente:** con el Municipio de Silvia.

El municipio de Cajibío rincón musical de Colombia, tiene una extensión de 551 k2 (55.100 Has), ocupando el duodécimo lugar entre los 40 municipios del departamento del Cauca en cuanto a extensión.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.1.3 División Política - Administrativa

Según el PBOT el municipio está actualmente dividido administrativamente en 13 corregimientos, con un total de 127 veredas y la zona urbana está conformada por nueve (9) barrios: Aguacatal, Patiobonito, Calle Real, Centro, Quindío, Medellín, Nuevo, Porvenir Chayaní.

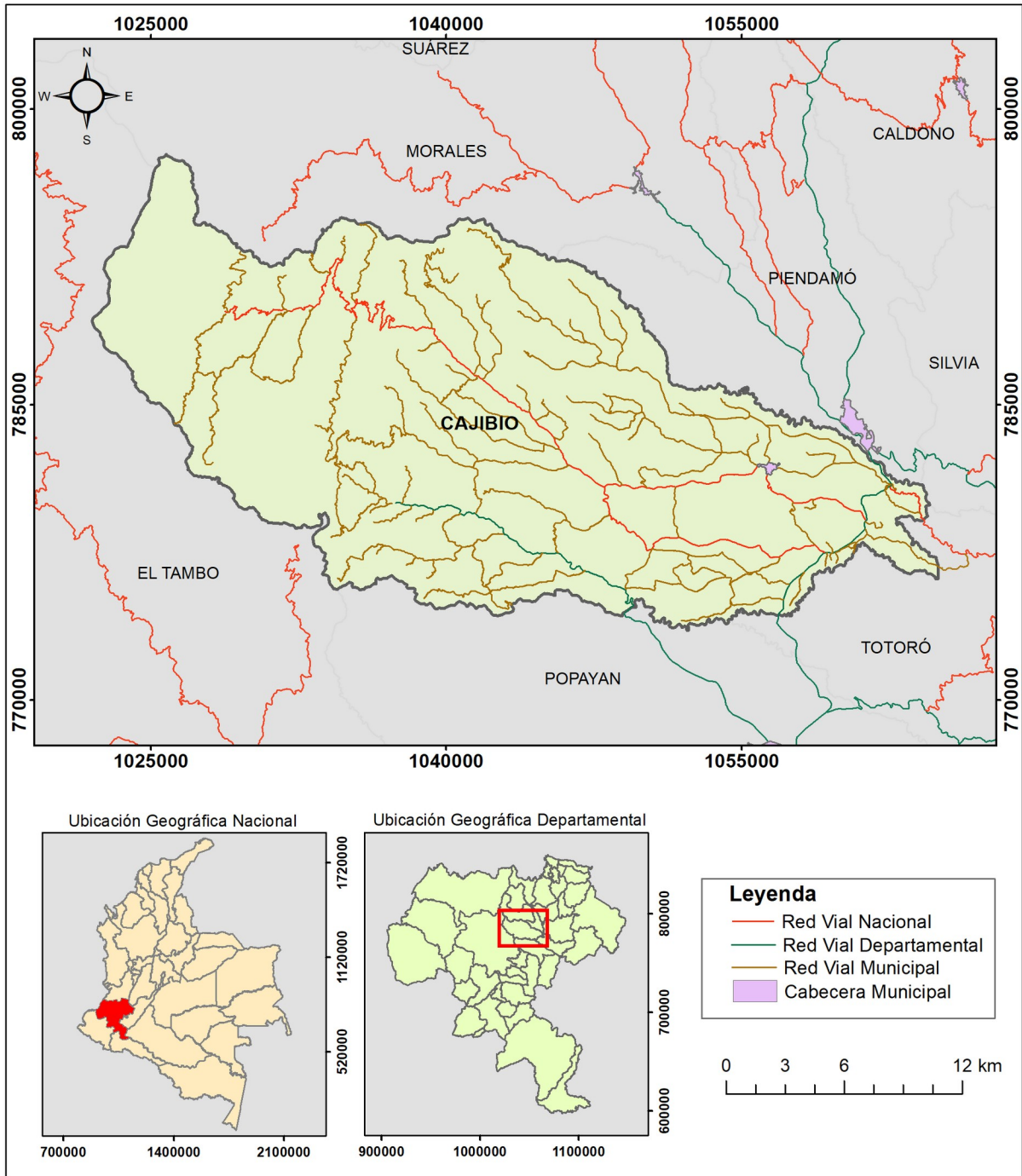
- **Corregimiento El Centro:** La Aurelia, La Granja, Parcialidad, Guayabal Cimarrona, Cohetera, Porvenir, El cedro 8. Cajibío, Alto Grande, El Arado, San Bernardo, Potrerito, Ceneguéta y La Primavera.
- **Corregimiento La Capilla:** La Capilla, Ferreira, La Unión, Campo Alegre Guamgubio, Palacé, Los Pinos, Parcelación Carrizal, Crucero Palacé, Bajo Carrizal, Loma Larga, El Lago El Bolsón y El Tigre.
- **Corregimiento La Venta:** La Venta, El Cofre, La Viuda, Nueva Floresta, Siloé, La Cima, La Isla del Pontón.
- **Corregimiento Campo Alegre:** El Arenal, Crucero Estrella, Los Ángeles, Campo Alegre Mojibío, La Meseta, Betania, Remolino, La Floresta, Culebriado, Fundadores, La Florida, Villa Colombia y Nuevo Horizonte.
- **Corregimiento La Pedregosa:** La Pedregosa, Jalaya, Santa Catalina, Nueva Florida, Villa Hermosa, El Cidral, El Llanito, Marcongo, Las Delicias, Buena Vista, San Francisco, Las Casitas, La Palma Pedregosa, Carpintero, San Antonio y La Playa.
- **Corregimiento El Carmelo:** El Carmelo, Altamira, Puerta Chiquita, Salero, Diamante, Cacahual, Arroyuela, Michinchal, La Paz Matapalo, El Dorado, Monterredondo, La Independencia y San José Carmelo.
- **Corregimiento Casa Blancas:** El Real, Piedras Negras, La Cruz, Los Naranjos, Puente Alto, San Gabriel y Casas Bajas.
- **Corregimiento El Rosario:** Rosario, Brisas del Cauca, Mata Tigre, San Gregorio, Guayabal Rosario, San Lorenzo, La Balastrea, Tropical Tumaco, La Esperanza, El Urbio, Picacho, Nazareth, Santa Bárbara Alto y Bajo Santa Bárbara.
- **Corregimiento Ortega:** Carrizalito Ortega, La Isla, Ortega, Diana, El Edén, El Achiral y Chuntillal.
- **Corregimiento Chaux:** Chaux, El Jordán y La Palma Chaux.
- **Corregimiento El Recuerdo:** Recuerdo Bajo, Recuerdo Media Loma, El Paraíso, Azogue, Guapotón, La Cabaña, Carrizal Cordillera, Los Cajones y El Recuerdo.
- **Corregimiento Dinde:** Los Alpes, Limoncito, San Miguel, La Buitrera, La Laguna Dinde, Dinde y Ricaurte.
- **Corregimiento El Túnel:** EL Cairo, La Pajosa, San José de la Laguna, La Claudia y El Túnel.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

MAPA Nº 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO, CAUCA



Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2018

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

6.2.1 El Espacio Físico

El Espacio Físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo.

6.2.1.1 Geología

Las descripciones geológicas del Municipio se realizaron de acuerdo al estudio “Geología, Geoquímica y ocurrencias minerales Cuadrángulo No. seis, Popayán” el cual enmarca a Cajibío dentro de las siguientes características:

- **Complejo Barroso Amaime (KIBA):** En el afloramiento, la roca básica es de color verde oscuro y verde grisáceo. Las almohadillas son de forma elipsoidal y de diferentes tamaños; los diámetros mayores de algunas pueden alcanzar hasta 35cm. A veces las rocas se encuentran brechificada y es muy común la textura amigdalal.
- **Esquistos Verdes la Mina (PZ/EVM; PZ/ECM):** Orrego et al (1980), definieron una consecuencia de metamorfitas que aparecen al oeste y al sur del Caserío La Mina, que está localizado cerca al cauce del río Jambaló.
- **Complejo Ofiolítico De La Tetilla (KICOT):** El nombre y su definición fueron hechos por Spadea et al (1987). Estos autores presentan un estudio detallado de la petrografía y geoquímica de las rocas que conforman la unidad, la cual aflora al noroeste de Popayán, en la vereda la Tetilla, área donde sobre sale un cerro que lleva el mismo nombre de la vereda.
- **Complejo Ofiolítico De La Tetilla (KICOT):** El nombre y su definición fueron hechos por Spadea et al (1987). Estos autores presentan un estudio detallado de la petrografía y geoquímica de las rocas que conforman la unidad, la cual aflora al noroeste de Popayán, en la vereda la Tetilla, área donde sobre sale un cerro que lleva el mismo nombre de la vereda. La unidad está compuesta por bloques tectónicos metamórficos de diferentes protolitos litológicos que se encuentran suprayacidos en gran parte por niveles volcánicos, cenizas y flujos del cenozoico Tardío, de la formación de Popayán.

Las rocas ofiolíticas están expuestas discontinuamente y se encuentran instruidas por diques y stocks dacíticos de edad terciaria y así encontramos formaciones como:

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- Formación Marilopit
- Formación Chimborazo (Tech)
- Formación Guachinte (Tog)
- Formación Ferreira Tomf
- Formación Esmita (Tme)
- Cuerpo Intrusivo Menor De Dacita
- Tms Stock Del Seguengue
- Stock Del Rosario (Tmr)
- Formación Popayán (Tspfg)
- Flujos De Cenizas Y Pómez (Tspcp).

6.2.1.2 Geomorfología

La actividad volcánica de la cordillera Central, generó una serie de rocas piroclásticas, flujos de lodo y cenizas volcánicas que rellenaron la depresión existente entre las cordilleras Central y occidental. En las cuencas en estudio, se presenta principalmente la zona deprimida tectónicamente, conocida como el valle interandino cauca – Patía, que ha sido cubierto por las rocas volcánicas de la Formación Popayán. La planicie así conformada presenta una pendiente muy suave hacia el occidente y está disectada por los ríos en estudio. Esta zona contrasta fuertemente con las rocas terciarias sedimentarias del grupo Cauca, que afloran hacia el occidente, cerca al Río Cauca y que se localizan a lo largo de franjas emplazadas tectónicamente gracias a la actividad del sistema de fallas Cali - Patía. La red hidrográfica existente en la zona de estudio destruyó la antigua superficie llana y le imprimió al altiplano correspondiente una fisiografía caracterizada por cadenas de colina bajas de formas redondeadas, separadas entre sí por valles cuya profundidad no supera regularmente los 5 metros, sin embargo, el antiguo llano aún se refleja en el relieve actual, la elevación de este llano es en promedio de 1700 metros.

6.2.1.3 Hidrología

El municipio está caracterizado por un ecosistema ecuatorial con variedad de climas y elevaciones, permitiendo una gran diversidad vegetal en bosques, así como una gran riqueza hídrica compuesta por las microcuencas de los ríos Urbio, Cajibío y Puente Alto.

La red hidrográfica del municipio de Cajibío forma parte de la Gran Cuenca del Río Cauca, presentando un número considerable de ríos y quebradas que desembocan a éste.

Cuenca Cauca

- subcuenca Palace: Microcuenca Guamgubio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Subcuenca Urbio: Microcuenca Cofre.
- Subcuenca Cajibío: Microcuenca Negro.
- Subcuenca PUENTE ALTO: Microcuenca Carrizal.
- Subcuenca Mambial: Microcuencas El Retinto
- Subcuenca: Microcuencas

6.2.1.4 Biodiversidad

Este término, refleja la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos. Incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies y entre ecosistemas, la biodiversidad se encuentra en todas partes, tanto en tierra como en el agua. Sobre la gran diversidad ambiental con la que cuenta el Municipio, destaca la potencialidad hídrica, el área de bosques nativos, al igual que la convivencia armónica de cultivos de café y bosque.

En el territorio del municipio interactúan una serie de ecosistemas naturales con elementos como el aire, el clima. El suelo, la altitud, el subsuelo, la vegetación, el agua, el paisaje, la fauna, el viento, la lluvia, las formas del relieve, la pendiente, los cuales en su conjunto conforman lo que podemos llamar la oferta de bienes y servicios ambientales; oferta que es necesario conocer para lograr la utilización sostenible de los mismos. Se presentan también formas de aprovechamiento de estos recursos ambientales que lo podemos denominar demanda social de bienes y servicios ambientales, que esta expresada y materializada en las diferentes actividades que el hombre desarrolla sobre el territorio, mediante su ocupación, transformación a lo largo de su historia cultural, social, económica y tecnológica de las comunidades aquí asentadas.

6.2.1.5 Flora

El municipio de Cajibío presenta una vegetación mesófila, es decir, se desarrolló en un medio con agua suficiente y se compone por áreas reforestadas, árboles arbustos y hiervas. La reforestación en el municipio se ha realizado, principalmente, con plantas exóticas. Existe una clasificación agrológica en lo que tiene que ver con la calidad de suelos existentes en el departamento, en el caso del municipio de Cajibío presenta clasificación agrológica II y III que son para los principales cultivos de la región como el café, yuca, plátano, caña. A lo largo de los ríos se encuentran pequeñas zonas dispersas como formando manchas y bosques de galería considerados como bosques.

Roble, Arrayán (*Nyrcia popayenensis*), Nacedero (*Trichanthera gigantea*), Cascarillo (*Lodenbergia magnifolia*), Higuierón (*Picus rádula*), Cachimbo (*Eryfrina poepigiana*), Guadua (*Angustifolia*), Guamo machete (*Unga spectabilis*), Lechero (*Euphorbia laurifolia*), Nogal cafetero (*Cordia alliodora*), Yarumo (*Cecropia sp.*), Balso (*Ochiorna lagopus*), Chilco Aguacatillo (*Persea sp.*), Mandar Mortiño, Guayacán hueso

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

(Lafoensia sp.), Guayacán (Lafoensia sp.), Pomarrosa (Eugenia jambos), Gargantillo, Gallinazo, Jigua, Caspio, Garrocho, Palo Bobo, Café de montaña.

6.2.1.6 Fauna

La fauna es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron a allí como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra.

Aunque en realidad y como consecuencia que los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat, su distribución espacial dependerá en mucho de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores.
ABC<https://www.definicionabc.com/general/fauna.php>.

TABLA Nº 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| Fauna Municipio de Cajibío | | | | Total de Especies |
|----------------------------|-----------|----------|----------|-------------------|
| Aves | Mamíferos | Anfibios | Reptiles | |
| 265 | 32 | 3 | 5 | 305 |

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC -2018

6.2.1.7 Áreas Protegidas

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

6.2.1.8 Uso del Suelo

De acuerdo con IGAC (2008), el municipio de Cajibío (Cauca) tiene una vocación de uso netamente forestal que ocupa el 92% de su superficie, donde predomina la categoría de forestal para la protección-producción; un 8% del municipio está catalogado con vocación de uso para la conservación y recuperación.

En el uso de la tierra del municipio, se destaca un área en pastos, forrajes y rastrojo las cuales ocupa gran extensión, alguna parte del bosque natural ha sido degradada por tala y quema no adecuada, es importante considerar que no existe en el municipio una política clara de ningún orden excepto por Smurfit – Cartón de

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Colombia para el control, conservación y recuperación de los bosques existentes y talados.

La presencia de praderas naturales y/o manejadas y rastrojos abarca un 61,42% del área total, le sigue el bosque (natural, natural secundario y plantado) en un área de 11.928,63 ha que corresponde al 21.69% del municipio. En menor proporción se encuentran cultivos de café, caña panelera, frutales, maíz, espárragos, frijol, cítricos, plátano y hortalizas.

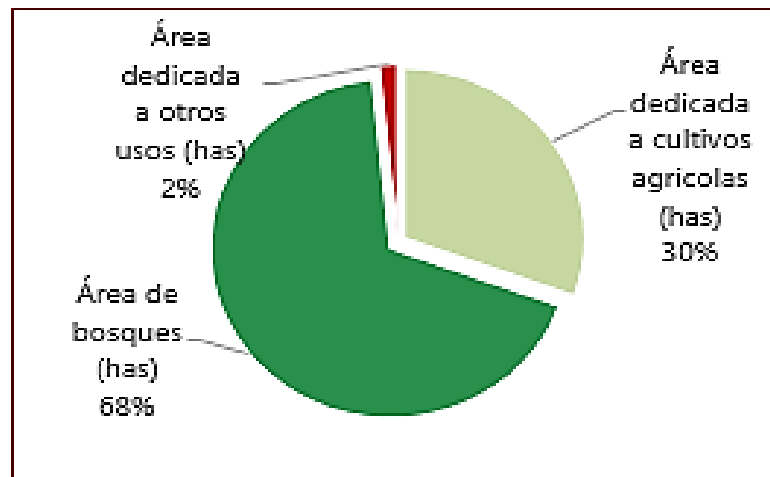
El 68,8% del municipio está dedicado a la siembra de cultivos permanentes, principalmente café, seguido de zonas de bosques fragmentados (15,3%) y en menor proporción un mosaico de pastos, matorrales y relictos de bosques (4,9%) y zonas dedicadas a explotaciones mineras (2,9%).

TABLA Nº 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA

| Áreas | Hectáreas |
|--|-----------|
| Área dedicada a cultivos agrícolas (has) | 7,427 |
| Área de bosques (has) | 16,557 |
| Área dedicada a otros usos (has) | 385 |

Fuente: IGAC - SIGOT, 2013

GRÁFICO Nº 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA



Fuente IGAC-SIGOT 2013

La anterior figura y tabla según el IGAC y SIGOT, muestra que el municipio de Cajibío para el año 2013, el 68% de su territorio en uso para bosques, el 30% para cultivos agrícolas y el 2% para otro tipo de uso.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

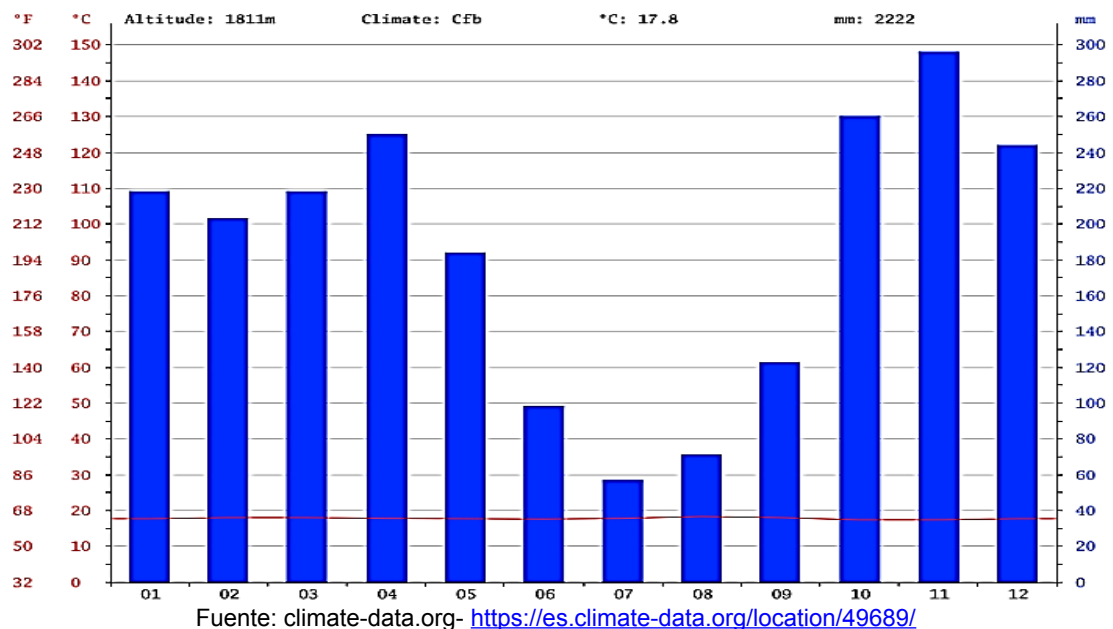
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.2 El Clima

El clima es más un concepto estadístico que refleja las condiciones medias de la atmósfera, caracterizando el estado del tiempo en una zona determinada por medio de sus elementos entre los que están la precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos, entre otros; datos que se obtienen tras un largo periodo de observación, permitiendo definir un valor medio alrededor del cual pueden producirse variaciones más o menos grandes.

El clima en Cajibío es cálido y templado. Hay precipitaciones durante todo el año en Cajibío. Hasta el mes más seco aún tiene mucha lluvia. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Cfb. En Cajibío, la temperatura media anual es de 17.8 ° C. La precipitación media aproximada es de 2222 mm.

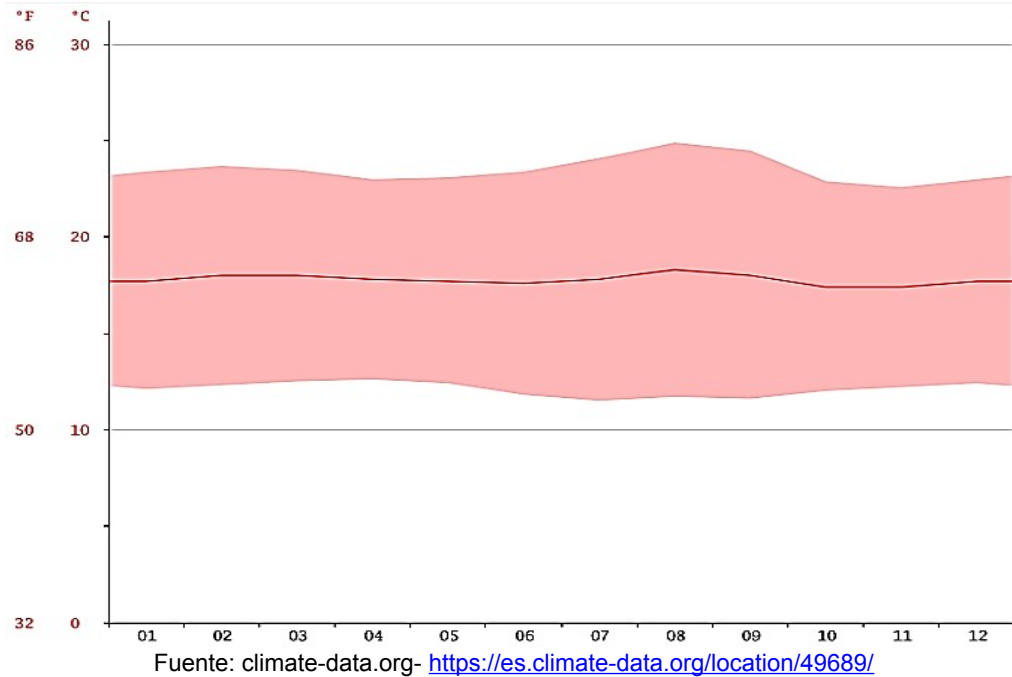
GRÁFICO Nº 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



Según el grafico anterior, se evidencia que el mes más seco es julio, con 57 mm de precipitación y por lo contrario se observa que el mes de noviembre es el más lluvioso, alcanzando una precipitación pico, con un promedio de 296 mm de lluvia.

GRÁFICO Nº 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019



De acuerdo al gráfico anterior, para el municipio de Cajibío, el mes más caluroso del año es agosto con un promedio de 18.3 °C y, por el contrario, el mes de octubre es el mes más frío del año, con un promedio de 17.4 °C.

TABLA Nº 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Temperatura media (°C) | 17.7 | 18 | 18 | 17.8 | 17.7 | 17.6 | 17.8 | 18.3 | 18 | 17.4 | 17.4 | 17.7 |
| Temperatura min. (°C) | 12.1 | 12.3 | 12.5 | 12.6 | 12.4 | 11.8 | 11.5 | 11.7 | 11.6 | 12 | 12.2 | 12.4 |
| Temperatura máx. (°C) | 23.4 | 23.7 | 23.5 | 23 | 23.1 | 23.4 | 24.1 | 24.9 | 24.5 | 22.9 | 22.6 | 23 |
| Temperatura media (°F) | 63.9 | 64.4 | 64.4 | 64.0 | 63.9 | 63.7 | 64.0 | 64.9 | 64.4 | 63.3 | 63.3 | 63.9 |
| Temperatura min. (°F) | 53.8 | 54.1 | 54.5 | 54.7 | 54.3 | 53.2 | 52.7 | 53.1 | 52.9 | 53.6 | 54.0 | 54.3 |
| Temperatura máx. (°F) | 74.1 | 74.7 | 74.3 | 73.4 | 73.6 | 74.1 | 75.4 | 76.8 | 76.1 | 73.2 | 72.7 | 73.4 |
| Precipitación (mm) | 218 | 203 | 218 | 250 | 184 | 98 | 57 | 71 | 123 | 260 | 296 | 244 |

Fuente: <https://es.climate-data.org/location/49689/>

Según la tabla anterior, para el municipio de Cajibío, la diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 239 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 0.9 ° C.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos

Teniendo en cuenta esta clasificación y los parámetros que relaciona, en el municipio de Cajibío existen:

- En bajo paramo existen 886.87 ha, es decir el 1.62% del área total del municipio.
- En el piso frío se encuentran 18936.81 ha (34.51%).
- En el piso templado hay 35045.94 ha (63.87%).

Provincias de Humedad: Se realiza de acuerdo al modelo climático de Lang de acuerdo a la relación existente de dividir la precipitación anual (P, mm) con la temperatura media anual (T, °C), el cual clasifica al Municipio de la siguiente manera: casi la totalidad del municipio (94.71%) se encuentra en una provincia húmeda.

6.2.2.2 Elementos Climáticos

La humedad relativa, el brillo solar, la evaporación, la tensión de vapor, nubosidad y punto de rocío, son otros de los factores del clima que influyen en el estado físico del tiempo en un momento y lugar determinado. Estos elementos se describen a continuación:

6.2.2.2.1 Humedad Relativa

Refleja los periodos de máxima y mínima precipitación, siendo baja en los meses de menos lluvias (julio y agosto); y alta en los meses de mayor lluvia (enero, abril, diciembre, octubre, noviembre y diciembre); fluctúa entre el 76 % y el 86 %; Los registros que se tienen son válidos para la zona centro y el extremo sur del territorio municipal.

6.2.2.2.2 Brillo Solar

Radiación y Brillo Solar. Oscila entre 400 y 460 calorías/cm², rango que ocurre entre los meses de noviembre (octubre) y agosto (julio) respectivamente. En general el valor menor coincide con el mes más lluvioso y el mayor valor con el mes más seco. El brillo solar de acuerdo con el registro, presenta valores promedios mensuales entre 130 2 horas, con marcada tendencia a presentar el mayor número de horas de brillo solar durante los meses más secos, y una disminución del brillo solar durante los meses de mayor precipitación que es el período de menor concentración; el valor total multianual es de 1795 horas, valor que tiende a disminuir con la altitud”.

6.2.2.2.3 Nubosidad

Es proporcional a la variación del brillo solar, que expresado en porcentaje da un 80% para las zonas centro y sur municipal, cuya nubosidad media es de 6 octas.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.2.2.4 Evaporación

Es la medición de la cantidad de agua evaporada de una superficie abierta de agua, a la atmósfera; en este factor influye el tipo de suelo y el brillo solar. La estación Tunía es la única en reportar datos de evaporación dando cubrimiento al sector sur del territorio municipal, con un valor medio anual de 998 mm.; marzo, julio, agosto y septiembre son los meses de mayor evaporación con máximos de 95.7 y 98.8 en los meses de agosto y septiembre respectivamente; abril, mayo y octubre corresponden a los meses de menor evaporación, con un valor mínimo de 75.2 mm. En el mes de mayo.

Teniendo en cuenta los registros mensuales para el periodo 1989 – 1997, el año de menor y mayor evaporación corresponde a 1996 (981.8 mm.) y 1995 (1022.8 mm.) respectivamente.

6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

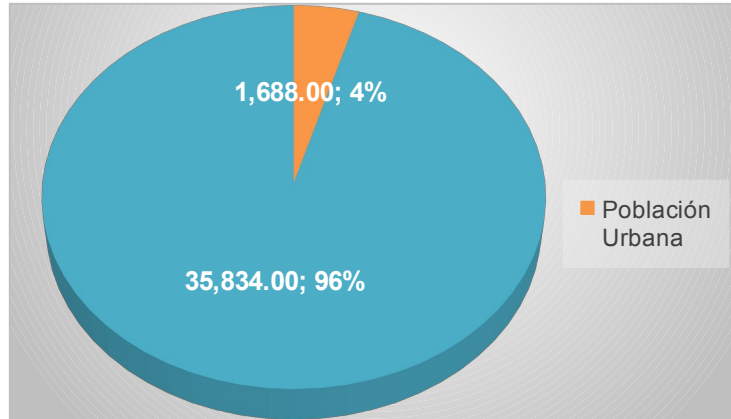
6.3.1 Aspectos Demográficos

Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un espacio y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico.

Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

GRÁFICO Nº 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

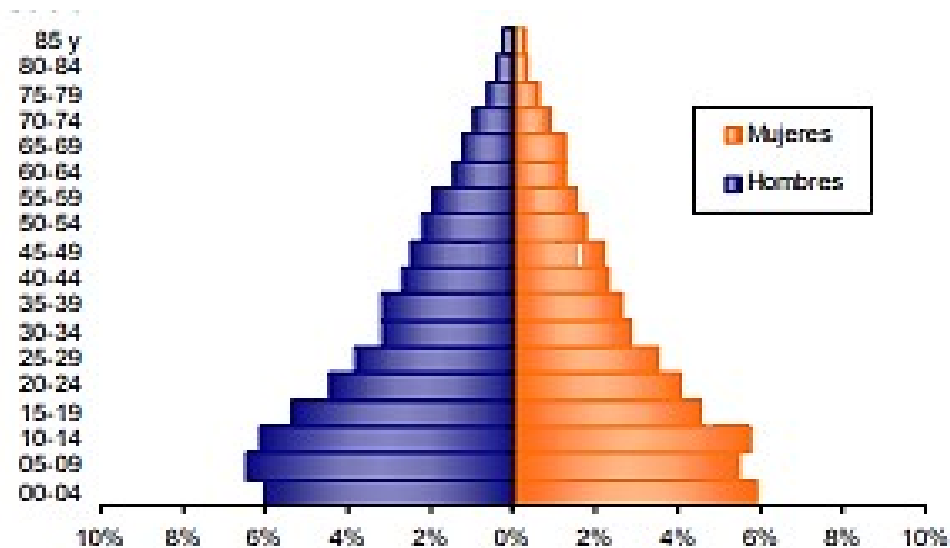
MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019



Fuente: SISBÉN 2018

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

GRÁFICO Nº 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



Fuente: DANE 2005

Observamos que los habitantes que representan el 20% del total de la población se encuentra entre los 0 y los 9 años de edad; de igual forma observamos que los habitantes que representan el 45.47% del total de la población se encuentra entre los 10 y los 34 años de edad, concluyendo que es un porcentaje alto y superior de población joven.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Se observa también que los habitantes representan el 3% del total de la población se encuentra por encima de los 60 años de edad. Finalmente se concluye que la pirámide poblacional de Cajibío evidencia altas tasas de natalidad con una base amplia y se va estrechando hacia su cima, en conclusión, la mayoría de la población es joven y tiene tendencias a crecer.

6.3.2 Características Poblacionales

El municipio del Cajibío cuenta con un total de 37.522 habitantes, de los cuales el 4.5% se encuentran ubicados en la cabecera y el 95.4% en el sector rural, lo que muestra que el campo tiene gran incidencia en el municipio. Por otro lado, se puede ver que el 46.2 % de la población está constituida por hombres y el 53.7% por mujeres además la población inactiva es del 42.4% lo cual evidencia que por cada habitante que se encuentra en una edad apta económicamente tiene, que sostener a una persona que se encuentra en el rango de edades de la población inactiva.

TABLA Nº 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| HOMBRES | MUJERES | COMUNIDADES INDÍGENAS | COMUNIDADES AFRO | RESTO |
|--|---------------|-----------------------|------------------|---------------|
| 17.260 - 46,2% | 20.261- 53,7% | 1.260- 3,3% | 5.342- 14,2% | 30.522- 82.5% |
| Población urbana | | Población Rural | | |
| 1.688 - 4,5% | | 35.834 - 95,4% | | |
| Total Población: 37.522 | | | | |
| Porcentaje de población municipal del total departamento: 1,9 % | | | | |

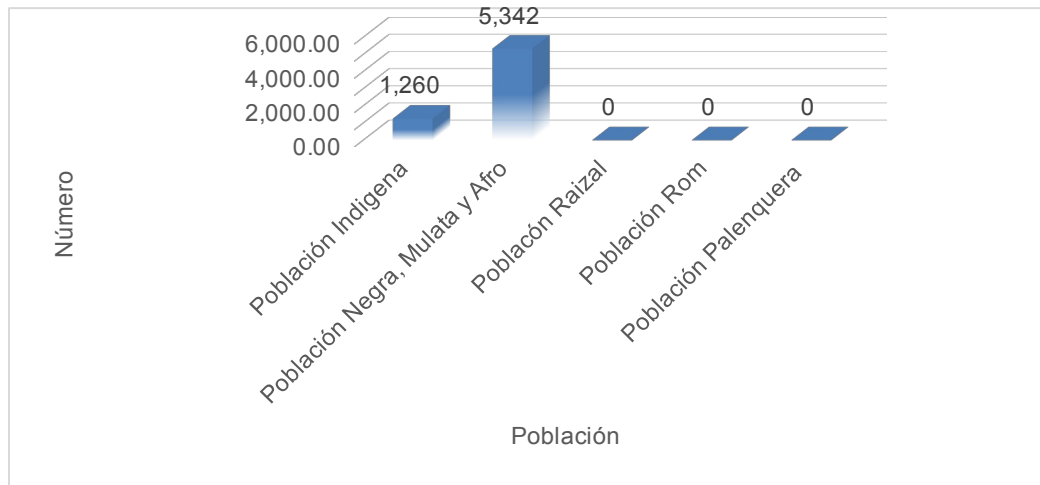
Fuente: Plan de Desarrollo Municipio de Cajibío 2016-2019

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

En cuanto a la población distribuida por grupos étnicos se muestra que el municipio se encuentra compuesto con un porcentaje pequeño por indígenas del 3.3% con 2 resguardos indígenas, en una mayor medida de afro-descendientes con un 14,2%.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



Fuente: DANE 2005

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el municipio de Cajibío, el grupo étnico que más presente es el Indígena, le sigue la población negra y mulata, por el contrario, no existe población Raizal, Rom y Palenquera.

6.3.3 Educación

El municipio tiene un total de 126 veredas en toda la zona, y cuenta con 99 escuelas, 97 ubicadas en la zona rural y 2 en la zona urbana, además cuenta con 2 colegios agropecuarios, 1 privado agropecuario, 1 educación básica ubicados en la zona rural y un colegio comercial en la zona urbana. Estos últimos estratégicamente ubicados facilitando el acceso de la gran mayoría de la población que equivale al 79,36% de la cobertura. Además, existen 3 centros de educación de adultos en primaria y dos para secundaria, también existe un centro de educación secundaria con el sistema de aprendizaje tutorial SAT.

6.3.4 Salud

El sistema de salud según el tipo de régimen en el municipio de Cajibío se encuentra distribuidos de la siguiente manera: El 1,7% de la población está dentro del régimen contributivo, el 89,2% bajo el régimen subsidiados y el 8,9% pertenece a la población pobre no afiliada, por lo tanto, se deben encaminar esfuerzos con el fin de censar a este porcentaje de la población con el fin de que la EPS los incluyan en el régimen subsidiado. Afiliados al sistema de Salud por tipo de régimen (Cifras a octubre 2015).

- La población que se encuentra beneficiada por el SISBÉN creció un 3,2% en el año 2015 en comparación al año 2012, en una medida del 6% en el sector urbano y en un 3% en el sector rural.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- El municipio cuenta con un hospital del nivel I ubicados en La cabecera, 6 puestos y 3 centros de salud, ubicados en las cabeceras corregimentales de El Rosario, El Carmelo, Casa Bajas, El Recuerdo, La Venta, La Capilla, El Túnel, Campo alegre Y Ortega. El hospital atiende toda la región apoyado por estos centros de salud.

6.3.5 Servicios Públicos

6.3.5.1 Acueducto

La cobertura del servicio en el municipio es de 43,19% del total de las viviendas, lo que significa que un 56,81% de las viviendas no les llega agua por medio de tubería o no tiene el servicio, lo cual significa que el 56,81% de la vivienda, para abastecerse de agua de agua para sus hogares y los cultivos lo hacen en las quebradas y en los aljibes.

6.3.5.2 Alcantarillado

En el municipio de Cajibío del servicio de alcantarillado solo se benefician el área urbana de Cajibío o cabecera y los centros poblados del Rosario y El Carmelo, los otros centros poblados con una población y un número de viviendas muy representativa como La Pedregosa, La Venta, La Capilla, Casas Bajas y el Túnel, no tiene sistema de alcantarillado, y como alternativa por la carencia del servicio tienen sistemas o soluciones individuales. A continuación, se detalla el servicio en Cabecera municipal, como en cada uno de los centros poblados del sector rural: Sistema de Alcantarillado Cabecera Municipal Cobertura de servicio: 94,8% zona urbana.

6.3.5.3 Residuos Sólidos

El servicio de aseo o recolección de basuras en el centro urbano lo realiza la Administración Municipal, una vez a la semana, cubriendo el 95% de los hogares recolectando los residuos en cada uno de los domicilios existentes en la cabecera, por medio de la volquetas recolectoras, las viviendas que no son cubiertas por no tener vía de acceso, tienen que trasladar o sacar las basuras hasta lugares por donde pasa el recolector; El servicio intrínsecamente, se dificulta para los recolectores, debido al manejo o modo de recolección en los hogares, porque general mente se mantiene la cultura de la caneca o basurera, lo cual dificulta el depósito, al no utilizar la bolsas plástica, que además de ser fáciles de manejar conservan mejores condiciones de salubridad. Semanalmente se recolectan toneladas de basuras, entre envases de vidrio, metales, plásticos, papel, materia orgánica y otros materiales.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.6 Niveles de Pobreza

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia y se basa fundamental en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más importantes de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

6.3.6.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Frente al sistema de calidad de vida en el municipio de Cajibío, el índice de NBI entregado por DANE a diciembre 31 de 2005, se registró sobre un total de 63.74%, en una relación Campo – ciudad bastante desigual, resultado del déficit para el acceso a servicios públicos, una estructura vial y de servicios deteriorada para atender las necesidades y problemáticas de la zona rural, Indicador utilizado para medir la pobreza bajo los factores de: Vivienda inadecuada. · Servicios Inadecuados. · Hogares con hacinamiento. · Hogares.

TABLA Nº 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO

| NBI | | | |
|----------|----------|--------|------------------|
| Nombre | Cabecera | Resto | %Población Pobre |
| Cajibío | 22.3 | 65.74 | 63.74 |
| Cauca | 24.27 | 61.75 | 0.56% |
| Colombia | 19.66 | 53.51% | 27.78% |

Fuente: DANE, Censo General 2005

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de Cajibío, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre del Municipio para el año 2005.

6.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

6.4.1 La Economía Municipal

El DANE define la importancia económica municipal como el peso relativo que presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de cada uno de los municipios dentro del departamento.

En este sentido, el municipio de Cajibío para el año 2012 y 2013 presentó un comportamiento positivo en el valor agregado, con un incremento del 7%, mientras que el peso relativo municipal en el PIB del Cauca disminuyó 5 puntos porcentuales para el periodo observado.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| MUNICIPIO DE CAJIBÍO | 2012 | 2013 | Crecimiento |
|---|------|------|-------------|
| Valor agregado (Miles de millones de pesos) | 185 | 198 | 7,0% |
| Peso relativo municipal en el PIB Departamental | 2,0 | 1,9 | - 5,0% |
| Grado de importancia económica | 6 | 5 | |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

De acuerdo a la anterior tabla, Cajibío se encuentra en el grado 5, el cual comprende un rango de valor agregado de \$ 177 mil millones a \$ 302 mil millones durante los años observados.

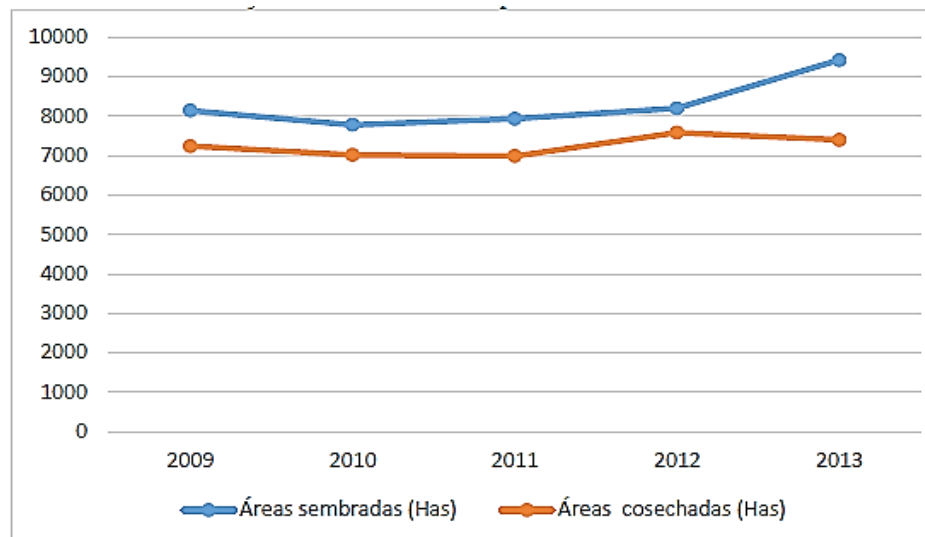
6.4.1.1 La Actividad Agrícola

La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de caña azucarera y café, y los cultivos transitorios de maíz y frijol, los cuales cuentan con las mayores áreas cultivadas de Cajibío.

El café es el cultivo permanente más representativo del municipio, cuenta con un promedio de 7.232 hectáreas (has) sembradas y 5.939 has cosechadas, el cultivo de caña panelera también registra una amplia área para la producción con aproximadamente 2.000 has sembradas y 1.320 has cosechadas para el año 2013.

En la siguiente gráfica se refleja el área sembrada y cosechada en cultivos permanentes en el municipio durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

GRÁFICO No 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

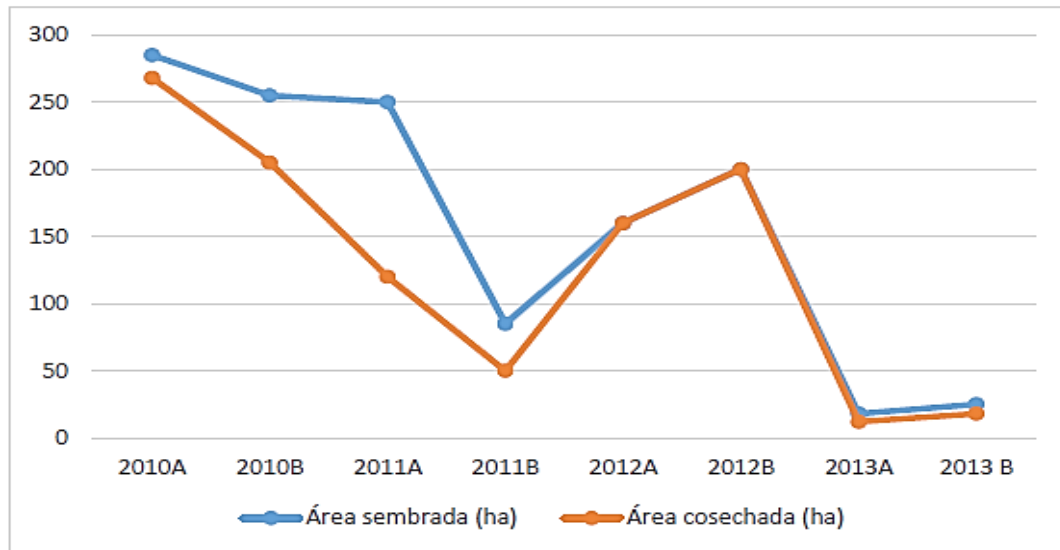


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Los cultivos permanentes en Cajibío presentan un comportamiento positivo en materia del aumento de las áreas sembradas y cosechadas, donde el área sembrada creció 15,7% pasando de 8.143 has a 9.422 has y el área cosechada 2,20% de 7.240has pasó a 7.399 has durante el período observado.

GRÁFICO Nº 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos transitorios en Cajibío presentan un comportamiento negativo a partir del segundo semestre de 2012, Los cultivos transitorios en Cajibío presentan un comportamiento negativo en materia de la disminución de las áreas sembradas y cosechadas, donde el área sembrada disminuyó -91% pasando de 285 has a 25 has y el área cosechada -93% de 268 has pasó a 18 has durante el período observado.

6.4.1.2 La Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria en Cajibío está determinada principalmente por la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura entre otras.

En la siguiente gráfica se refleja la proporción del inventario pecuario del municipio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO No 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Consolidado Pecuario EVA Cauca.

- La avicultura presenta el mayor inventario con un promedio de 100.000 aves de traspatio.
- La ganadería bovina en Cajibío registra 1.284 bovinos destinados a la producción lechera, 1.712 para la producción de carne y 428 son de doble propósito.
- En materia de piscicultura en el municipio se cultivan principalmente Bocachico, trucha, cachama, tilapia roja, tilapia negra y la carpa, las cuales a 2012 registraron un total de 25.200 peces producidos.
- La porcicultura en Cajibío se enfoca principalmente en la producción tradicional presentando aproximadamente 120 granjas productoras y un promedio de 150 porcinos anuales.

6.4.1.3 Exportaciones

Las exportaciones que se realizan desde Cajibío durante el año 2014 sumaron \$875.198 dólares representados en el sector de vegetales, alimentos y madera se destaca siendo este el único rubro a exportar.

Los principales destinos de exportación son: Europa, donde se destaca Bélgica con el 20,9% de participación y el reino Unido con el 11,1%, en Asia el principal destino es Japón con un 24,8%, por último, Estados Unidos con el 13,4%.

6.4.1.4 Importaciones

Las importaciones del municipio durante el año 2014 registraron un valor de \$35.185 dólares representados en su mayoría por Maquinaria con \$19.603 dólares con un

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

eso porcentual del 53,8%, químicos y plásticos, maquinaria, vehículos de transporte, alimentos y madera son los demás productos.

Los principales orígenes de las importaciones de Cajibío provienen de Europa en particular España con \$17.700 de dólares, Países Bajos con importaciones por valor de \$2.600 dólares, Estados Unidos (\$11.000 dólares) y Argentina (\$1.300 dólares). De acuerdo a lo anterior, se observa que el municipio de Cajibío presenta un nivel de exportación superior a las importaciones que se realizan desde el municipio, lo que quiere decir que tiene una balanza comercial positiva¹.

6.4.2 Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones

Tomando información del PDM el municipio de Cajibío dentro de sus recursos y potencialidades es una zona de gran importancia por su ubicación estratégica en el corredor central entre las ciudades de Popayán y Cali que facilita la salida y posterior comercialización de gran parte de los excedentes de la producción agropecuaria de la zona y por la fertilidad y bondad de sus tierras que permiten la explotación de diversos cultivos como: el café, la caña panelera, el fique, flores, espárragos, madera y la explotación pecuaria, especialmente de especies menores. De esta manera el municipio de Cajibío hace parte importante de la oferta agropecuaria del departamento y se convierte así en un abastecedor de alimentos para otras regiones del país. Aunque dentro de sus limitaciones; en los últimos tiempos la producción ha descendido debido la falta de políticas económicas locales que incentiven un mayor incremento y diversidad de la producción agrícola y así mismo que dicha producción tenga algún grado de industrialización para dar más valor agregado, Cajibío sigue solventando gran parte de las familias municipales, caucanas y nacionales, lo que muestra que históricamente el municipio participa de forma importante en la economía del contexto regional.

6.4.3 Estructura Relativa de la Producción

El desglose del valor agregado municipal por actividad económica establece la estructura relativa de la producción del municipio.

TABLA Nº 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| ACTIVIDAD PRODUCTIVA | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. | 25,65% |
| Explotación de minas y canteras. | 0,57% |
| Industria Manufacturera. | 2,71% |
| Suministro de electricidad, gas y agua. | 0,79% |

¹ PERFIL ECONÓMICO MUNICIPIO DE CAJIBÍO DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<http://investincauca.com/sites/default/files/publicaciones/cajibio.pdf> sept.21 de 2018

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| ACTIVIDAD PRODUCTIVA | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Construcción | 15,71% |
| Comercio, reparación, restaurantes y hoteles. | 5,15% |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones. | 5,92% |
| Establecimientos financieros, seguros y otros servicios. | 17,41% |
| Actividades de servicios sociales y personales. | 26,11% |

Fuente: Elaboración Propia. Datos: DNP a Partir de Información del DANE -2015

La tabla anterior muestra la estructura relativa de la producción del municipio y su peso en porcentaje en el valor agregado total municipal.

6.4.4 Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal

La identificación y priorización de áreas de desarrollo están en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio. Para una mejor identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal se hace uso de la previa división en microrregiones que se ha hecho del municipio las cuales presentan características productivas, climáticas y topográficas similares, para la elaboración de estas. Ahora bien, **la microrregión No 1** identificada como una de las dos áreas de desarrollo municipal priorizada está ubicada al norte del municipio está conformado por los siguientes corregimientos: El Túnel, Pedregosa, El Carmelo, Casas Bajas, Dinde, Zona Centro, Ortega y Chaux; Abarcan un total de 72 veredas en las que destacan por su actividad agrícolas La Pedregosa, Jalaya, Santa Catalina, Nueva Florida, Villa Hermosa, Cidral, Llanito, Marcongo, Delicias, Buena Vista. Los productos más importantes y base económica de esta zona son: El café, cultivo predominante en esta Microrregión. También en esta zona existe la producción de caña panelera, pero en una proporción mínima y menor al cultivo del café, existen además cultivos de fique básicamente en los corregimientos de Ortega y Chaux. Un factor importante de resaltar en esta Microrregión, es el subsector minero, existen en esta zona afloramientos de Mercurio en las veredas del Carmelo, la Pedregosa, la Aurelia, primavera, Cenegueta y Cajibío; Carbón en la vereda del Dinde y depósitos de Bauxita en la vereda Matarredonda, todos de gran calidad, que hasta el momento se encuentran sin explotar.

Al igual que la No 1 identificada como una de las dos áreas de desarrollo municipal priorizada **La microrregión No 2** ubicada en la parte Sur, centro y Norte del municipio, está conformada por los corregimientos: El Rosario, Campo Alegre y El Recuerdo y comprende veredas como el Rosario, Brisas del Cauca, Mata Tigre, San Gregorio, Guayabal Rosario, San Lorenzo, La Balastrea, Tropical Tumaco, La Esperanza, El Urbio, Esta zona está dedicada especialmente al sector agropecuario, a nivel agrícola se presenta el monocultivo de la caña panelera, los pequeños

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

productores aplican una tecnología de tipo tradicional y los medianos productores tienen un mayor grado de tecnificación, existen también el cultivo del café en menor proporción a la caña panelera. En esta microrregión se presenta además la explotación del cultivo de flores y la ganadería extensiva de doble propósito en menor escala.

La microrregión No 3 está ubicada en la parte suroriental del municipio está conformada por los siguientes corregimientos y veredas: Corregimientos: La Venta y La Capilla. Veredas: La Venta, el Cofre, la Viuda, Nueva Floresta, Siloé, la Cima, la Isla del Pontón. La Capilla, la Ferreira, la Unión, Campo Alegre Guamgubio, Palacé, los Pinos, Parcelación Carrizal, Crucero Palacé, Bajo Carrizal, Loma Larga, Lago el Bolsón, el Tigre. A nivel agrícola en esta zona predominan la explotación forestal por la compañía Smurfit – Cartón de Colombia y cultivos como: la caña panelera, el café, tomate de invernadero, maíz, explotados en su gran mayoría en forma tradicional, también algunos productos como: yuca, frijol, y plátano utilizados para el consumo familiar. Existen en esta Microrregión pastos naturales, pero debido a los fuertes veranos no son aptos para la explotación masiva de ganado.

6.4.5 Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo

Análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el PDM y PBOT municipal. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de Cajibío, se identificaron puntos nodales de desarrollo neurálgicos donde confluye la actividad socioeconómica necesaria para la priorización.

En la microrregión No1 se identifican y priorizan nodos de desarrollo que constituyen focos de desarrollo a nivel municipal y regional, existe la carretera que intercomunica a la cabecera con los corregimientos de: El Rosario, El Carmelo y La Pedregosa, los otros corregimientos se intercomunican a través de vías alternas - de tercer orden – entre sí y la cabecera municipal. La vía principal comunica a la cabecera municipal con la vía Panamericana. La zona de cordillera que abarca esta Microrregión tiene una vía que la comunica con el municipio vecino del Tambo, se realiza en este momento la apertura de la vía Dinde – Ortega que permitirá el acceso con mayor facilidad a la región a través del municipio del Tambo y al mismo tiempo la salida de los productos de esta zona del municipio. En esta microrregión existen dos (2) importantes núcleos comerciales (mercados), que movilizan el flujo de la producción de la zona, se ubican en los centros poblados del Carmelo y la Pedregosa. En la microrregión No2 se identifican y priorizan nodos de desarrollo que constituyen focos de desarrollo a nivel municipal y regional La cabecera municipal se comunica con la capital del Departamento a través de la vía Panamericana en una longitud de 17 Km., se conecta en la vereda el Cairo y desde este lugar a Cajibío hay una longitud de 6.5

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Km. La vía se encuentra pavimentada con un tratamiento superficial en regular estado.

También existen otras dos (2) vías alternas que permiten comunicación terrestre con Popayán, la primera tiene salida desde el corregimiento el Rosario y conecta a las veredas el Placer, la Rejoya, Bajo Palacé, Crucero Pata Gallina, La Meseta, Santa Bárbara hasta llegar a la vereda el Rosario. En esta Microrregión existen y se desarrollan cuatro (4) importantes mercados, ubicados en el centro poblado del Dínde, Cajibío, el Rosario y Recuerdo Bajo. El primero se realiza el día domingo, a este acuden las veredas de: San Miguel, la Laguna Dínde, Ricaurte, Chuntillal, los Alpes, Ortega, la Diana, la Isla; el Edén, la Buitrera, Cacaotal, el Real y el Diamante; El segundo se realiza el día sábado y acuden las veredas de: la Primavera, Potrerito, Cenegueta, Hato Grande, el Porvenir, Guayabal Cimarrona, la Cohetera, San Bernardo, el Cedro, la Granja, la Palma, Pedregosa, la Aurelia. En la microrregión N°3 por su ubicación al extremo sur-oriente del municipio tiene mayor acceso por la vía Panamericana, las veredas que la conforman presentan vías alternas en regular estado que convergen hacia la esta importante vía. Existe una carretera alterna n capa de afirmado en regular estado desde la vereda la Unión y la Venta, permite la comunicación directa con la cabecera municipal y permite la salida hacia el Departamento del Valle de la producción forestal por la vía el Túnel. En general la economía es de autoconsumo, los excedentes comercializables de la producción de café y panela son bajos y se venden en la cabecera municipal de Cajibío y otros se intercambian en los mercados vecinos. El intercambio de bienes de esta microrregión se realiza en los mercados de los municipios vecinos de Popayán y Cajibío Principalmente.

6.4.6 Desarrollo Empresarial del Municipio

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca de estudios de análisis de desempeño económico y financiero de las empresas del departamento del Cauca bajo la figura de personas naturales, y partiendo de su información, El municipio de Cajibío forma parte de los municipios que componen el grupo denominado Resto, luego que fueron un total de 36 por fuera de los 7 que destacan departamentalmente (Popayán, Santander de Quilichao, Cajibío, Patía, Morales, Timbío y El Tambo). Si bien se concentró un importante número de empresas de 3,986 con unos ingresos operacionales que en conjunto les ubicarían en una tercera posición y, adicionalmente, en una segunda posición por sus alcances conjuntos en el resto de indicadores globales; se recuerda que cada uno de esos 36 municipios vistos por separado no destacó ni por el número de empresas de personas naturales involucradas ni por sus montos de ventas netas reportadas. So pena de que el municipio de Cajibío hace parte del grupo denominado en el estudio RESTO este grupo de 36 municipios como un todo resulta que su empresariado con diversa ubicación geográfica, se posiciona en seguida de Popayán con el segundo mayor

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

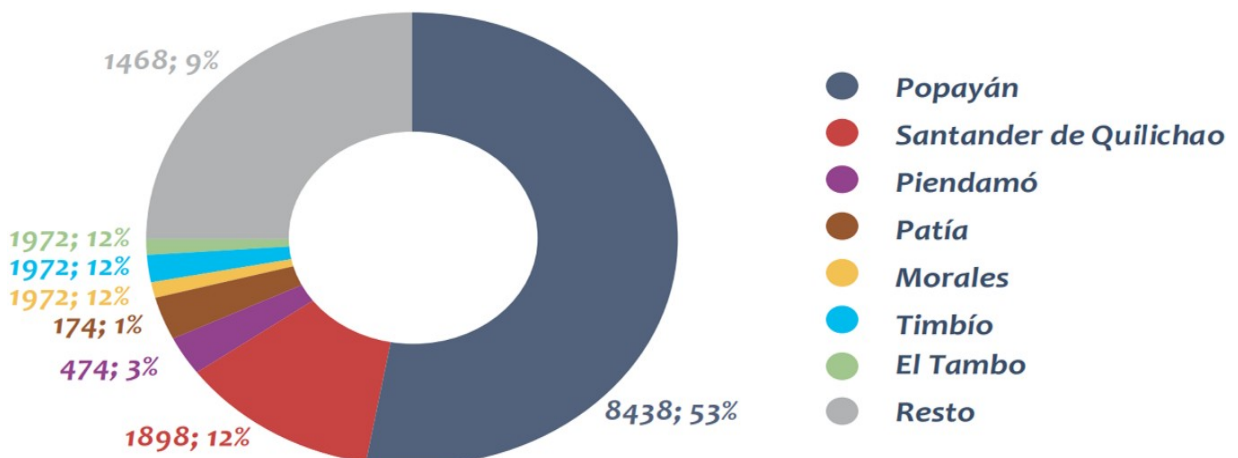
monto de capital de trabajo en el departamento y cuenta con una razón corriente de 11.14 y solidez de 9.46, que justifican una alta liquidez.

TABLA No 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| Indicadores Globales Empresas | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Concepto | Año 2014 | Año 2015 | Var. % 2014/2015 |
| Ventas netas | \$ 25,677,248,985 | \$ 18,733,996,869 | -27.0 |
| Activos totales | \$ 23,626,022,838 | \$ 24,728,085,927 | 4.7 |
| Unidad neta patrimonio | \$ 2,000,152,749 | \$ 1,846,090,211 | -7.7 |
| | \$ 20,184,998,642 | \$ 21,464,896,132 | 6.3 |

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de Desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

GRÁFICO No 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

6.4.7 Recursos Financieros Disponibles

A continuación, tabla de Información Presupuestal del municipio de Cajibío. El balance de las cifras es dado en millones de pesos.

TABLA No 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| CUENTA | 2016 |
|-------------------------|--------|
| 1 ingresos totales | 32.799 |
| 1.1 Ingresos corrientes | 2.914 |
| 1.1.1 Tributarios | 1.479 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| CUENTA | 2016 |
|----------------------------------|--------|
| 1.1.2 No tributarios | 249 |
| 1.1.3 Transferencias corrientes | 1.186 |
| 2 gastos totales | 32.651 |
| 2.1 Gastos corrientes | 1.667 |
| 2.1.1 Funcionamiento | 1.635 |
| 2.1.2 Intereses de deuda pública | 32 |
| 3 (Desahorro)/Ahorro Corriente | 1.247 |
| 4. Ingresos de capital | 29.885 |
| 5. Gastos de capital | 30.984 |
| 6. (Déficit)/Superávit | 148 |
| 7. Financiamiento | -148 |
| Crédito Externo - Interno neto | -175 |
| Recursos Balance, Var. Depósitos | -27 |
| Saldo de Deuda Financiera | - |

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| | Cajibío |
|---------------------------|---------|
| Gasto total | 32.651 |
| Déficit o Superávit | 148 |
| Saldo de la deuda | - |
| Relación deuda / ingresos | 0% |

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| | 2011 | 2016 | |
|---|------|------|-----------|
| Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento | 55,6 | 48,5 | Aumentó |
| Magnitud de la deuda | 0,0 | 2,2 | Disminuyó |
| Porcentaje de ingresos por transferencias | 92,4 | 87,3 | Disminuyó |
| Porcentaje de ingresos propios | 32,8 | 50,8 | Aumentó |
| Porcentaje del gasto para inversión | 92,8 | 94,9 | Aumentó |
| Capacidad de ahorro | 38,4 | 42,8 | Aumentó |
| Indicador fiscal | 63,6 | 68,0 | Mejóro |

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE

La ley 1682 de 2013 en su Art. 2 del Título II – Definiciones, define Modo de transporte como el espacio aéreo, terrestre o acuático soportado por una infraestructura especializada, en el cual transita el respectivo medio de transporte.

De igual manera, este apartado presenta las siguientes definiciones:

- Modo aéreo. Comprende la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria para los medios de transporte aéreo.
- Modo terrestre. Comprende la infraestructura carretera, férrea y por cable para los medios de transporte terrestre.
- Modo acuático. Comprende la infraestructura marítima, fluvial y lacustre para los medios de transporte acuático.

7.1.1 Transporte aéreo

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.2 Transporte ferroviario

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.3 Transporte marítimo y fluvial

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.4 Transporte carretero

En la jurisdicción municipal, se localizan vías de Primer Orden administradas por el INVIAS, Vías de Segundo Orden administradas por el Departamento del Cauca y de Tercer Orden administradas por el INVIAS y por el municipio de Cajibío.

TABLA No 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | | | ADMINISTRADOR | LONG. VÍA KM |
|---------------|---------------|-----------|------|---------------|--------------|
| 2504 | POPAYÁN-PTE. | GUILLERMO | LEÓN | INVIAS | 11.746 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| | | | |
|--------------|--------------------|--------|---------------|
| | VALENCIA | | |
| 25CC04 | POPAYÁN-EL ROSARIO | INVIAS | 16.274 |
| Total | | | 28.020 |

Fuente: Elaboración propia

TABLA No 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | CAT. | LONG. VÍA KM |
|--------------|---------------|--|------|---------------|
| 1 | 25CC16 | CRUCE RUTA 2504-LA VENTA-LA CAPILLA-PRIMAVERA(CRUCE RUTA 25CC17-1) | 2 | 15,077 |
| 2 | 25CC17 | EL CAIRO- CAJIBIO-EL CARMELO-DINDE-ORTEGA | 2 | 59,757 |
| 3 | 25CC18 | CRUCE RUTA 2504 - EL TUNEL - JEBALA - MIRAFLORES (CRUCE RUTA 26CC08) | 3 | 3,986 |
| Total | | | | 78.820 |

Fuente: Elaboración propia

TABLA No 14 RED TERCARIA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM |
|----|---------------|--|--------------|
| 1 | 25KA04-1 | Cruce Ruta 25CC04-(Pategallina)-Cruce 25CC16- (La Capilla) | 2.934 |
| 2 | 25KA04-2 | Cruce Ruta 25CC04(Villa Colombia)-Bajo Carrizal-(Cruce Ruta 17030) | 2.722 |
| 3 | 25KA04-3 | Cruce Ruta 25CC04-Villa Colombia | 4.162 |
| 4 | 25KA04-4 | Cruce Ruta2504-Campo Alegre | 5.425 |
| 5 | 25KA04-4-1 | Los Ángeles-La Florida | 3.308 |
| 6 | 25KA04-4-2 | Crucero Campoalegre-El Culebriado | 1.455 |
| 7 | 25KA04-5 | Cruce Ruta 25CC04-Santa Bárbara-Crucero Campo Alegre | 2.754 |
| 8 | 25KA04-6 | Cruce Ruta 25CC04-La Esperanza | 1.250 |
| 9 | 25KA04-7 | Cruce 25CC04-Urbio | 2.528 |
| 10 | 25KA04-8 | Cruce Ruta 25CC04-El Guayabal | 2.530 |
| 11 | 25KA04-9 | Cruce Ruta 25CC04-San Gabriel-La Floresta | 3.170 |
| 12 | 25KA16-1 | Cruce Ruta 25CC16 La Venta-El Cairo-(Cruce Ruta 25CC17) | 3.235 |
| 13 | 25KA16-2 | Cruce Ruta 25CC16 (La Venta)-La Cima-La Viuda-Loma Larga | 3.121 |
| 14 | 25KA16-3 | La Capilla-La Cima | 5.757 |
| 15 | 25KA17-1 | La Nueva Floresta | 1.200 |
| 16 | 25KA17-2 | Cruce Ruta 25CC17(Cajibío)-Guayabal-Cuetera-Porvenir | 12.127 |
| 17 | 25KA17-2-1 | Crucero Cajibío-La Cimarrona | 1.553 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM |
|----|---------------|---|--------------|
| 18 | 25KA17-2-2 | La Granja-Guayabal-Cuatro Esquinas | 2.620 |
| 19 | 25KA17-2-4 | Ramal La Empalizada | 1.627 |
| 20 | 25KA17-2-5 | Ramal El Cedro | 2.475 |
| 21 | 25KA17-2-6 | Ramal San Bernardo | 3.330 |
| 22 | 25KA17-2-7 | Ramal Cruce Al Cedro | 1.109 |
| 23 | 25KA17-3 | Cruce Ruta 255CC17-Alto Grande | 6.912 |
| 24 | 25KA17-4 | Cruce Ruta 25CC17-Potrerito | 3.386 |
| 25 | 25KA17-5 | Cruce Ruta 25CC17-El Recuerdo-Casas Bajas-Piedras Negras-El Recuerdo Bajo | 19.064 |
| 26 | 25KA17-5-1 | Vía Puente Alto | 4.788 |
| 27 | 25KA17-5-3 | Casas Bajas-El Real | 3.458 |
| 28 | 25KA17-6 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-Puerta Chiquita-Altamira | 7.883 |
| 29 | 25KA17-6-1 | Puerta Chiquita-Monterredondo | 6.216 |
| 30 | 25KA17-7 | Cruce Ruta 25CC17(Arroyuela)-Escuela | 3.585 |
| 31 | 25KA17-8 | Cruce Ruta25CC17 (Arroyuela) - El Caimito | 1.022 |
| 32 | 25KA17-9 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-El Roblal | 1.706 |
| 33 | 25KA17-10 | Cruce Ruta 25CC17 (El Carmelo)-Altamira | 7.300 |
| 34 | 25KA17-10-1 | Vía Los Pinos | 1.501 |
| 35 | 25KA17-12 | Cruce Ruta 25CC17-El Diamante | 1.380 |
| 36 | 25KA17-13 | Cruce Ruta 25CC17 (Cacagual)-Salero | 4.895 |
| 37 | 25KA17-14 | Cruce Ruta 25CC17 (Buitrera)-Los Andes | 1.649 |
| 38 | 25KA17-16 | Cruce Ruta 25CC16-17- La Laguna-El Pital-Los Alpes | 8.625 |
| 39 | 25KA17-17 | Cruce Ruta 25CC17 (Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo) Cruce 20CC05 | 11.912 |
| 40 | 25KA17-17-1 | Carrizalito-El Jordán | 6.000 |
| 41 | 25KA17-18 | Cruce Ruta 25CC17(La Laguna)-Chuntillal | 2.740 |
| 42 | 25KA17-19 | Cruce Ruta 25CC17(Ortega)-El Edén-La Isla | 6.829 |
| 43 | 25KA17-20 | Cruce Ruta 25CC7(Ortega)-Achiral-La Palma | 5.291 |
| 44 | 25KA64 | Cruce Ruta 2504 (Margarita)-La Viuda-Loma Larga-Siloé-Pategallina-(Cruce Ruta Nal 25CC04) | 10.716 |
| 45 | 25KA64-1 | La Viuda-Siloé | 3.012 |
| 46 | 25KA64-2 | Crucero La Viuda- Las Torres | 2.552 |
| 47 | 25KA64-3 | La Capilla -Lago El Bolsón | 2.568 |
| 48 | 25KA65 | Cruce Ruta 2504-La Cima | 2.226 |
| 49 | 25KA66 | Cruce Ruta 25CC04-El Cofre | 1.960 |
| 50 | 25KA67 | Cruce Ruta 2504- Rio El Cofre | 0.711 |
| 51 | 25KA68 | Cruce Ruta 2504-Casa Comunal La Isla Del Pontón | 0.419 |
| 52 | 25KA69 | Cruce Ruta 25cc04 (Sector Caseta)-Isla Del Ponto | 0.688 |
| 53 | 25KA70 | Cruce Ruta 2504-El Oasis (Villa Paola) | 0.600 |
| 54 | 25KA71 | Cruce Ruta 2504 (El Rinconcito)-Buena Vista-Rio El Cofre | 1.832 |
| 55 | 25KA72 | Variante El Cairo | 0.256 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM |
|--------------|---------------|---|----------------|
| 56 | 25KA73 | Cruce Ruta 25CC04 (El Cairo)-El Túnel-Cruce Ruta 25CC18 | 8.268 |
| 57 | 25KA74 | Crucero Ruta 2504 (El Cairo)-La Pajosa | 1.418 |
| 58 | 25KA75 | Cruce Ruta 2504 (El Túnel)-La Claudia-Cruce Ruta 25CC18 | 2.713 |
| 59 | 25KA76 | Cajibío (Cruce Ruta 25CC17)-El Túnel (Cruce Ruta 2504) | 7.147 |
| 60 | 25KA76-1 | La Aurelia-El Arado-San José-La Laguna | 5.465 |
| 61 | 25KA76-2 | San José De La Laguna-Hacienda El Carmen | 1.979 |
| 62 | 16155A | La Tetilla-La Florida | 2.476 |
| 63 | 16175 | Guanguio-La Florida | 5.708 |
| 64 | 16185 | La Florida-El Culebriado | 4.388 |
| 65 | 17001* | Campo Alegre-Betania-Rio Cauca | 6.576 |
| 66 | 17001-1 | Campoalegre-El Arenal | 0.830 |
| 67 | 17001-2 | Campoalegre-Cro La Estrella | 0.670 |
| 68 | 17020* | La Unión-Senegal | 2.755 |
| 69 | 17030* | Primavera-Carrizal-El Tigre | 8.000 |
| 70 | 17050* | Cajibío-La Pedregosa-Buenavista-San Francisco | 26.503 |
| 71 | 17050-1 | La Aurelia-Piedrapintada | 1.962 |
| 72 | 17050-2 | La Granja-San Gerardo | 1.071 |
| 73 | 17050-3 | Pedregosa-Carpintero-La Playa | 6.000 |
| 74 | 17050-3-1 | Carpintero-Santa Catalina | 2.231 |
| 75 | 17050-4 | Pedregosa-El Cidral | 5.000 |
| 76 | 17050-5 | Las Casitas-Primavera | 1.704 |
| 77 | 17050-7 | Buenavista-Las Delicias | 1.574 |
| 78 | 17060* | Puente El Recuerdo-San Miguel-Dinde (Cruce Ruta 25CC17) | 11.51 |
| 79 | 17060-1* | (Cruce Ruta 25CC17)-El Playón | 5.800 |
| 80 | 17060-2 | La Cabaña- Escuela El Asogue | 1.234 |
| 81 | 17060-3 | El Rosario-El Recuerdo | 9.842 |
| 82 | 17060-3-1 | Pueblo Nuevo-Picacho-San Gregorio-Recuerdo Bajo | 5.043 |
| 83 | 17060-3-1-1 | La Balastrea -Escuela San Lorenzo | 2.450 |
| 84 | 17060-3-2 | El Rosario-Los Segura | 1.199 |
| 85 | 17060-4 | Tropical Tumaco-Betania | 0.949 |
| 86 | 17070* | El Carmelo-Michinchal-La Independencia | 12.000 |
| 87 | 17070-4 | Vía A La Paz | 3.198 |
| 88 | 17075* | El Carmelo-San José | 6.000 |
| 89 | 17075-1 | Variante San José | 0.631 |
| 90 | 17075-2 | Ramal Rengifo | 0.700 |
| 91 | 25KA77 | Cruce Ruta 25CC04 (Variante El Túnel)-Cruce 2518 | 0.490 |
| 92 | 25KA17-15 | Cruce Ruta 25CC17 (Ricaurte)-Chimborazo | 2.685 |
| TOTAL | | | 382.246 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Fuente: Elaboración propia

*RED TERCIARIA INVIAS

Las vías nacionales facilitan la integración con el departamento y el país de 83.1 km, equivalentes al 21.9% de la red vial terciaria municipal inventariada y las vías departamentales hacen lo propio con 53.7 km, equivalentes al 53.1% de la red vial terciaria municipal inventariada.

7.2 ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

TABLA Nº 15 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM | ESTADO | | |
|----|---------------|--|--------------|--------|---------|-------|
| | | | | BUENO | REGULAR | MALO |
| 1 | 25KA04-1 | Cruce Ruta 25CC04-(Pategallina)-Cruce 25CC16- (La Capilla) | 2.934 | 0.624 | 2.310 | 0.000 |
| 2 | 25KA04-2 | Cruce Ruta 25CC04(Villa Colombia)-Bajo Carrizal-(Cruce Ruta 17030) | 2.722 | 0.000 | 0.000 | 2.722 |
| 3 | 25KA04-3 | Cruce Ruta 25CC04-Villa Colombia | 4.162 | 0.000 | 3.370 | 0.792 |
| 4 | 25KA04-4 | Cruce Ruta 2504-Campo Alegre | 5.425 | 0.000 | 4.573 | 0.851 |
| 5 | 25KA04-4-1 | Los Ángeles-La Florida | 3.308 | 0.000 | 2.739 | 0.569 |
| 6 | 25KA04-4-2 | Crucero Campoalegre-El Culebriado | 1.455 | 0.000 | 1.455 | 0.000 |
| 7 | 25KA04-5 | Cruce Ruta 25CC04-Santa Bárbara-Crucero Campo Alegre | 2.754 | 0.000 | 2.754 | 0.000 |
| 8 | 25KA04-6 | Cruce Ruta 25CC04-La Esperanza | 1.250 | 0.000 | 0.000 | 1.250 |
| 9 | 25KA04-7 | Cruce 25CC04-Urbio | 2.528 | 0.000 | 0.161 | 2.367 |
| 10 | 25KA04-8 | Cruce Ruta 25CC04-El Guayabal | 2.530 | 0.000 | 0.000 | 2.530 |
| 11 | 25KA04-9 | Cruce Ruta 25CC04-San Gabriel-La Floresta | 3.170 | 0.000 | 0.000 | 3.170 |
| 12 | 25KA16-1 | Cruce Ruta 25CC16 La Venta-El Cairo-(Cruce Ruta 25CC17) | 3.235 | 0.000 | 1.588 | 1.647 |
| 13 | 25KA16-2 | Cruce Ruta 25CC16 (La Venta)-La Cima-La Viuda-Loma Larga | 3.121 | 0.000 | 3.121 | 0.000 |
| 14 | 25KA16-3 | La Capilla-La Cima | 5.757 | 0.000 | 4.961 | 0.796 |
| 15 | 25KA17-1 | La Nueva Floresta | 1.200 | 0.000 | 0.504 | 0.696 |
| 16 | 25KA17-2 | Cruce Ruta 25CC17(Cajibío)-Guayabal-Cuetera-Porvenir | 12.127 | 7.570 | 4.557 | 0.000 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM | ESTADO | | |
|----|---------------|---|--------------|--------|---------|--------|
| | | | | BUENO | REGULAR | MALO |
| 17 | 25KA17-2-1 | Crucero Cajibío-La Cimarrona | 1.553 | 0.960 | 0.593 | 0.000 |
| 18 | 25KA17-2-2 | La Granja-Guayabal-Cuatro Esquinas | 2.620 | 0.005 | 2.615 | 0.000 |
| 19 | 25KA17-2-4 | Ramal La Empalizada | 1.627 | 0.000 | 1.627 | 0.000 |
| 20 | 25KA17-2-5 | Ramal El Cedro | 2.475 | 0.000 | 2.227 | 0.248 |
| 21 | 25KA17-2-6 | Ramal San Bernardo | 3.330 | 0.000 | 2.031 | 1.299 |
| 22 | 25KA17-2-7 | Ramal Cruce Al Cedro | 1.109 | 0.003 | 0.223 | 0.884 |
| 23 | 25KA17-3 | Cruce Ruta 25CC17-Alto Grande | 6.912 | 0.000 | 6.912 | 0.000 |
| 24 | 25KA17-4 | Cruce Ruta 25CC17-Potrerito | 3.386 | 0.000 | 3.386 | 0.000 |
| 25 | 25KA17-5 | Cruce Ruta 25CC17-El Recuerdo-Casas Bajas-Piedras Negras-El Recuerdo Bajo | 19.064 | 0.151 | 3.424 | 15.488 |
| 26 | 25KA17-5-1 | Vía Puente Alto | 4.788 | 0.000 | 4.147 | 0.641 |
| 27 | 25KA17-5-3 | Casas Bajas-El Real | 3.458 | 0.000 | 1.153 | 2.305 |
| 28 | 25KA17-6 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-Puerta Chiquita-Altamira | 7.883 | 0.000 | 7.883 | 0.000 |
| 29 | 25KA17-6-1 | Puerta Chiquita-Monterredondo | 6.216 | 0.000 | 6.216 | 0.000 |
| 30 | 25KA17-7 | Cruce Ruta 25CC17(Arroyuela)-Escuela | 3.585 | 0.000 | 1.874 | 1.711 |
| 31 | 25KA17-8 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela) - El Caimito | 1.022 | 0.000 | 0.678 | 0.344 |
| 32 | 25KA17-9 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-El Roblal | 1.706 | 0.000 | 1.593 | 0.113 |
| 33 | 25KA17-10 | Cruce Ruta 25CC17 (El Carmelo)-Altamira | 7.300 | 0.434 | 6.866 | 0.000 |
| 34 | 25KA17-10-1 | Vía Los Pinos | 1.501 | 0.000 | 1.030 | 0.471 |
| 35 | 25KA17-12 | Cruce Ruta 25CC17-El Diamante | 1.380 | 0.000 | 1.207 | 0.173 |
| 36 | 25KA17-13 | Cruce Ruta 25CC17 (Cacagual)-Salero | 4.895 | 0.000 | 4.507 | 0.388 |
| 37 | 25KA17-14 | Cruce Ruta 25CC17 (Buitrera)-Los Andes | 1.649 | 0.000 | 0.000 | 1.649 |
| 38 | 25KA17-16 | Cruce Ruta 25CC16-17- La Laguna-El Pital-Los Alpes | 8.625 | 0.000 | 0.000 | 8.625 |
| 39 | 25KA17-17 | Cruce Ruta 25CC17 (Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo) Cruce 20CC05 | 11.912 | 2.657 | 0.000 | 9.255 |
| 40 | 25KA17-17-1 | Carrizalito-El Jordán | 6.000 | 0.000 | 0.000 | 6.000 |
| 41 | 25KA17-18 | Cruce Ruta 25CC17(La Laguna)-Chuntillal | 2.740 | 0.000 | 0.000 | 2.740 |
| 42 | 25KA17-19 | Cruce Ruta 25CC17(Ortega)-El Edén-La Isla | 6.829 | 0.000 | 1.010 | 5.819 |
| 43 | 25KA17-20 | Cruce Ruta 25CC17(Ortega)-Achiral-La Palma | 5.291 | 0.000 | 3.691 | 1.600 |
| 44 | 25KA64 | Cruce Ruta 2504 (Margarita)-La Viuda-Loma Larga-Siloé-Pategallina-(Cruce Ruta Nal 25CC04) | 10.716 | 0.000 | 8.318 | 2.398 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM | ESTADO | | |
|----|---------------|--|--------------|--------|---------|-------|
| | | | | BUENO | REGULAR | MALO |
| 45 | 25KA64-1 | La Viuda-Siloé | 3.012 | 0.000 | 1.573 | 1.439 |
| 46 | 25KA64-2 | Crucero La Viuda- Las Torres | 2.552 | 0.000 | 1.714 | 0.838 |
| 47 | 25KA64-3 | La Capilla -Lago El Bolsón | 2.568 | 0.000 | 0.661 | 1.907 |
| 48 | 25KA65 | Cruce Ruta 2504-La Cima | 2.226 | 0.000 | 1.206 | 1.020 |
| 49 | 25KA66 | Cruce Ruta 25cc04-El Cofre | 1.960 | 0.000 | 0.274 | 1.686 |
| 50 | 25KA67 | Cruce Ruta 2504- Rio El Cofre | 0.711 | 0.058 | 0.653 | 0.000 |
| 51 | 25KA68 | Cruce Ruta 2504-Casa Comunal La Isla Del Pontón | 0.419 | 0.000 | 0.000 | 0.419 |
| 52 | 25KA69 | Cruce Ruta 25CC04 (Sector Caseta)-Isla Del Ponto | 0.688 | 0.000 | 0.688 | 0.000 |
| 53 | 25KA70 | Cruce Ruta 2504-El Oasis (Villa Paola) | 0.600 | 0.000 | 0.600 | 0.000 |
| 54 | 25KA71 | Cruce Ruta 2504 (El Rinconcito)-Buena Vista-Rio El Cofre | 1.832 | 0.000 | 0.485 | 1.347 |
| 55 | 25KA72 | Variante El Cairo | 0.256 | 0.000 | 0.174 | 0.082 |
| 56 | 25KA73 | Cruce Ruta 25CC04 (El Cairo)-El Túnel-Cruce Ruta 25CC18 | 8.268 | 0.000 | 8.268 | 0.000 |
| 57 | 25KA74 | Crucero Ruta 2504 (El Cairo)-La Pajosa | 1.418 | 0.000 | 0.293 | 1.125 |
| 58 | 25KA75 | Cruce Ruta 2504 (El Túnel)-La Claudia-Cruce Ruta 25CC18 | 2.713 | 0.000 | 0.310 | 2.403 |
| 59 | 25KA76 | Cajibío (Cruce Ruta 25CC17)-El Túnel (Cruce Ruta 2504) | 7.147 | 7.147 | 0.000 | 0.000 |
| 60 | 25KA76-1 | La Aurelia-El Arado-San José-La Laguna | 5.465 | 0.000 | 5.465 | 0.000 |
| 61 | 25KA76-2 | San José De La Laguna-Hacienda El Carmen | 1.979 | 0.000 | 1.979 | 0.000 |
| 62 | 16155A | La Tetilla-La Florida | 2.476 | 0.000 | 2.476 | 0.000 |
| 63 | 16175 | Guanguio-La Florida | 5.708 | 0.000 | 5.708 | 0.000 |
| 64 | 16185 | La Florida-El Culebriado | 4.388 | 0.000 | 2.070 | 2.318 |
| 65 | 17001 | Campo Alegre-Betania-Rio Cauca | 6.576 | 0.000 | 3.005 | 3.571 |
| 66 | 17001-1 | Campoalegre-El Arenal | 0.830 | 0.000 | 0.000 | 0.832 |
| 67 | 17001-2 | Campoalegre-Cro La Estrella | 0.670 | 0.000 | 0.000 | 0.669 |
| 68 | 17020 | La Unión-Senegal | 2.755 | 0.000 | 2.755 | 0.000 |
| 69 | 17030 | Primavera-Carrizal-El Tigre | 8.000 | 0.000 | 6.966 | 1.034 |
| 70 | 17050 | Cajibío-La Pedregosa-Buenavista-San Francisco | 26.503 | 0.005 | 18.161 | 8.337 |
| 71 | 17050-1 | La Aurelia-Piedrapintada | 1.962 | 0.000 | 0.992 | 0.970 |
| 72 | 17050-2 | La Granja-San Gerardo | 1.071 | 0.000 | 0.897 | 0.174 |
| 73 | 17050-3 | Pedregosa-Carpintero-La Playa | 6.000 | 0.000 | 1.803 | 4.197 |
| 74 | 17050-3-1 | Carpintero-Santa Catalina | 2.231 | 0.000 | 1.483 | 0.748 |
| 75 | 17050-4 | Pedregosa-El Cidral | 5.000 | 0.000 | 3.947 | 1.053 |
| 76 | 17050-5 | Las Casitas-Primavera | 1.704 | 0.000 | 0.000 | 1.704 |
| 77 | 17050-7 | Buenavista-Las Delicias | 1.574 | 0.000 | 1.179 | 0.395 |
| 78 | 17060 | Puente El Recuerdo-San Miguel-Dinde (Cruce Ruta 25CC17) | 11.513 | 1.975 | 7.146 | 2.392 |
| 79 | 17060-1 | (Cruce Ruta 25CC17)-El Playón | 5.800 | 0.000 | 0.383 | 5.417 |

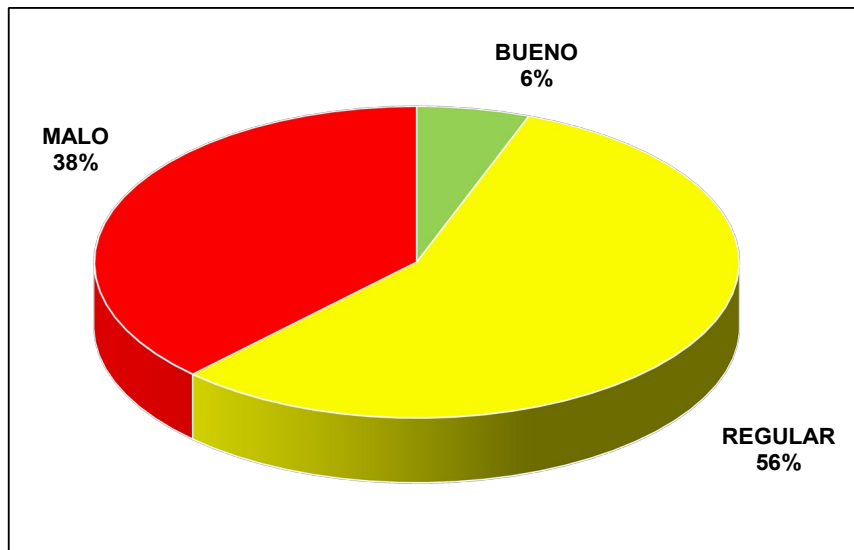
MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | LONG. VÍA KM | ESTADO | | |
|--------------|---------------|--|----------------|---------------|----------------|----------------|
| | | | | BUENO | REGULAR | MALO |
| 80 | 17060-2 | La Cabaña- Escuela El Asogue | 1.234 | 0.000 | 0.000 | 1.234 |
| 81 | 17060-3 | El Rosario-El Recuerdo | 9.842 | 0.000 | 5.735 | 4.107 |
| 82 | 17060-3-1 | Pueblo Nuevo-Picacho-San Gregorio-Recuerdo Bajo | 5.043 | 0.000 | 1.411 | 3.632 |
| 83 | 17060-3-1-1 | La Balastreira -Escuela San Lorenzo | 2.450 | 0.000 | 0.000 | 2.450 |
| 84 | 17060-3-2 | El Rosario-Los Segura | 1.199 | 0.000 | 0.961 | 0.238 |
| 85 | 17060-4 | Tropical Tumaco-Betania | 0.949 | 0.000 | 0.423 | 0.526 |
| 86 | 17070 | El Carmelo-Michinchal-La Independencia | 12.000 | 0.018 | 11.982 | 0.000 |
| 87 | 17070-4 | Vía A La Paz | 3.198 | 0.000 | 0.580 | 2.618 |
| 88 | 17075 | El Carmelo-San José | 6.000 | 0.000 | 6.000 | 0.000 |
| 89 | 17075-1 | Variante San José | 0.631 | 0.000 | 0.475 | 0.156 |
| 90 | 17075-2 | Ramal Rengifo | 0.700 | 0.000 | 0.000 | 0.700 |
| 91 | 25KA77 | Cruce Ruta 25CC04 (Variante El Túnel)-Cruce 2518 | 0.490 | 0.000 | 0.000 | 0.490 |
| 92 | 25KA17-15 | Cruce Ruta 25CC17 (Ricaurte)-Chimborazo | 2.685 | 0.000 | 0.000 | 2.685 |
| TOTAL | | | 382.246 | 21.606 | 216.186 | 144.454 |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO Nº 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA



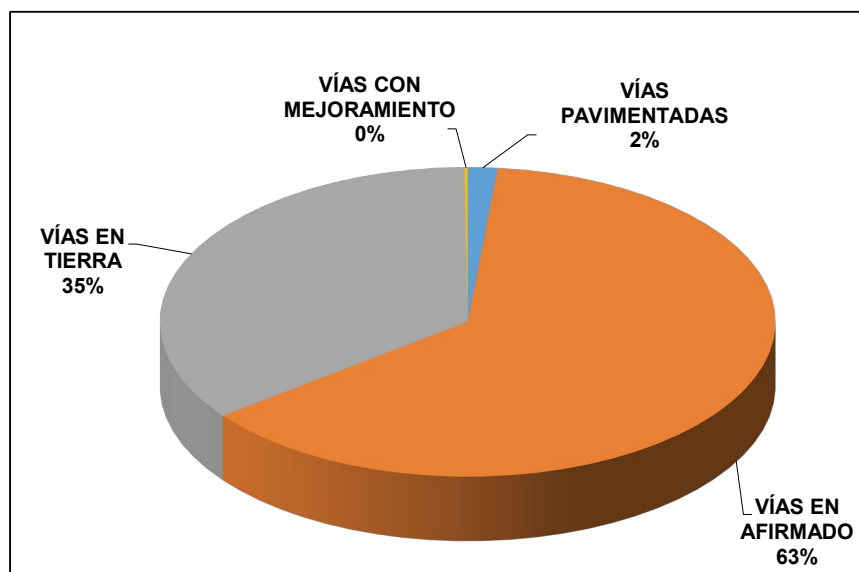
Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración propia

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de Cajibío, el 6% se encuentra en buen estado, el 56% en regular estado y el 38% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 63%, seguido por las vías en tierra con un 35%, las vías con mejoramiento con un 0% y las vías pavimentadas con un 2%.
- De los 5.97 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 2.05 km (34.3%) se encuentra en buen estado, 3.78 km (63.4%) se encuentra en regular estado y 0.14 km (2.4%) se encuentra en mal estado.
- De los 241.05 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 15.33 km (6.4%) se encuentra en buen estado, 157.61 km (65.4%) se encuentra en regular estado y 68.11 km (28.3%) se encuentra en mal estado.
- De los 134.6 km de red terciaria en tierra en el municipio; 3.62 km (2.7%) se encuentra en buen estado, 54.79 km (40.7%) se encuentra en regular estado y 76.2 km (56.6%) se encuentra en mal estado.
- De los 0.62 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 0.61km (98.4%) se encuentra en buen estado, 0 km (0%) se encuentra en regular estado y 0.01 km (1.6%) se encuentra en mal estado.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7.3 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio de Cajibío, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día.

Ya que no se encuentra información de TPD para las vías municipales, se procedió a realizar un ejercicio de observación del tránsito existente encontrando que en general, el número de vehículos por día es inferior a 50, por lo que se adoptó realizar encuestas de tránsito con los habitantes de las zonas aledañas.

TABLA Nº 16 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | TPD VEH/VÍA |
|----|---------------|--|-------------|
| 1 | 25KA04-1 | Cruce Ruta 25CC04-(Pategallina)-Cruce 25CC16- (La Capilla) | 12 |
| 2 | 25KA04-2 | Cruce Ruta25CC04(Villa Colombia)-Bajo Carrizal-(Cruce Ruta 17030) | 10 |
| 3 | 25KA04-3 | Cruce Ruta 25CC04-Villa Colombia | 8 |
| 4 | 25KA04-4 | Cruce Ruta2504-Campo Alegre | 9 |
| 5 | 25KA04-4-1 | Los Ángeles-La Florida | 3 |
| 6 | 25KA04-4-2 | Crucero Campoalegre-El Culebriado | 9 |
| 7 | 25KA04-5 | Cruce Ruta 25CC04-Santa Bárbara-Crucero Campo Alegre | 9 |
| 8 | 25KA04-6 | Cruce Ruta 25CC04-La Esperanza | 4 |
| 9 | 25KA04-7 | Cruce 25CC04-Urbio | 3 |
| 10 | 25KA04-8 | Cruce Ruta 25CC04-EI Guayabal | 4 |
| 11 | 25KA04-9 | Cruce Ruta 25CC04-San Gabriel-La Floresta | 4 |
| 12 | 25KA16-1 | Cruce Ruta 25CC16 La Venta-El Cairo-(Cruce Ruta 25CC17) | 10 |
| 13 | 25KA16-2 | Cruce Ruta 25CC16 (La Venta)-La Cima-La Viuda-Loma Larga | 5 |
| 14 | 25KA16-3 | La Capilla-La Cima | 7 |
| 15 | 25KA17-1 | La Nueva Floresta | 1 |
| 16 | 25KA17-2 | Cruce Ruta 25CC17(Cajibío)-Guayabal-Cuetera-Porvenir | 6 |
| 17 | 25KA17-2-1 | Crucero Cajibío-La Cimarrona | 4 |
| 18 | 25KA17-2-2 | La Granja-Guayabal-Cuatro Esquinas | 7 |
| 19 | 25KA17-2-4 | Ramal La Empalizada | 1 |
| 20 | 25KA17-2-5 | Ramal El Cedro | 3 |
| 21 | 25KA17-2-6 | Ramal San Bernardo | 1 |
| 22 | 25KA17-2-7 | Ramal Cruce Al Cedro | 5 |
| 23 | 25KA17-3 | Cruce Ruta 255CC17-Alto Grande | 5 |
| 24 | 25KA17-4 | Cruce Ruta 25CC17-Potrerito | 6 |
| 25 | 25KA17-5 | Cruce Ruta25CC17-EI Recuerdo-Casas Bajas-Piedras Negras-EI Recuerdo Bajo | 4 |
| 26 | 25KA17-5-1 | Vía Puente Alto | 1 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | TPD VEH/VÍA |
|----|---------------|---|-------------|
| 27 | 25KA17-5-3 | Casas Bajas-El Real | 14 |
| 28 | 25KA17-6 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-Puerta Chiquita-Altamira | 6 |
| 29 | 25KA17-6-1 | Puerta Chiquita-Monterredondo | 2 |
| 30 | 25KA17-7 | Cruce Ruta 25CC17(Arroyuela)-Escuela | 7 |
| 31 | 25KA17-8 | Cruce Ruta25CC17 (Arroyuela) - El Caimito | 1 |
| 32 | 25KA17-9 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-El Roblal | 2 |
| 33 | 25KA17-10 | Cruce Ruta 25CC17 (El Carmelo)-Altamira | 2 |
| 34 | 25KA17-10-1 | Vía Los Pinos | 1 |
| 35 | 25KA17-12 | Cruce Ruta 25CC17-El Diamante | 1 |
| 36 | 25KA17-13 | Cruce Ruta 25CC7 (Cacagual)-Salero | 12 |
| 37 | 25KA17-14 | Cruce Ruta 25CC17 (Buitrera)-Los Andes | 4 |
| 38 | 25KA17-16 | Cruce Ruta 25CC16-17- La Laguna-El Pital-Los Alpes | 1 |
| 39 | 25KA17-17 | Cruce Ruta 25CC17 (Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo) Cruce 20CC05 | 1 |
| 40 | 25KA17-17-1 | Carrizalito-El Jordán | 1 |
| 41 | 25KA17-18 | Cruce Ruta 25CC17(La Laguna)-Chuntillal | 1 |
| 42 | 25KA17-19 | Cruce Ruta25CC17(Ortega)-El Edén-La Isla | 5 |
| 43 | 25KA17-20 | Cruce Ruta 25CC17(Ortega)-Achiral-La Palma | 3 |
| 44 | 25KA64 | Cruce Ruta 2504 (Margarita)-La Viuda-Loma Larga-Siloé-Pategallina-(Cruce Ruta Nal 25CC04) | 10 |
| 45 | 25KA64-1 | La Viuda-Siloé | 8 |
| 46 | 25KA64-2 | Crucero La Viuda- Las Torres | 4 |
| 47 | 25KA64-3 | La Capilla -Lago El Bolsón | 5 |
| 48 | 25KA65 | Cruce Ruta 2504-La Cima | 5 |
| 49 | 25KA66 | Cruce Ruta 25CC04-El Cofre | 5 |
| 50 | 25KA67 | Cruce Ruta 2504- Rio El Cofre | 7 |
| 51 | 25KA68 | Cruce Ruta 2504-Casa Comunal La Isla Del Pontón | 5 |
| 52 | 25KA69 | Cruce Ruta 25CC04 (Sector Caseta)-Isla Del Ponto | 6 |
| 53 | 25KA70 | Cruce Ruta 2504-El Oasis (Villa Paola) | 5 |
| 54 | 25KA71 | Cruce Ruta 2504 (El Rinconcito)-Buena Vista-Rio El Cofre | 10 |
| 55 | 25KA72 | Variante El Cairo | 6 |
| 56 | 25KA73 | Cruce Ruta 25CC04 (El Cairo)-El Túnel-Cruce Ruta 25CC18 | 11 |
| 57 | 25KA74 | Crucero Ruta 2504 (El Cairo)-La Pajosa | 5 |
| 58 | 25KA75 | Cruce Ruta 2504 (El Túnel)-La Claudia-Cruce Ruta 25CC18 | 8 |
| 59 | 25KA76 | Cajibío (Cruce Ruta 25CC17)-El Túnel (Cruce Ruta 2504) | 15 |
| 60 | 25KA76-1 | La Aurelia-El Arado-San José-La Laguna | 2 |
| 61 | 25KA76-2 | San José De La Laguna-Hacienda El Carmen | 8 |
| 62 | 16155A | La Tetilla-La Florida | 18 |
| 63 | 16175 | Guanguio-La Florida | 15 |
| 64 | 16185 | La Florida-El Culebriado | 3 |
| 65 | 17001 | Campo Alegre-Betania-Rio Cauca | 3 |
| 66 | 17001-1 | Campoalegre-El Arenal | - |
| 67 | 17001-2 | Campoalegre-Cro La Estrella | 5 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| ID | CÓDIGO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | TPD VEH/VÍA |
|----|---------------|---|-------------|
| 68 | 17020 | La Unión-Senegal | 17 |
| 69 | 17030 | Primavera-Carrizal-El Tigre | 3 |
| 70 | 17050 | Cajibío-La Pedregosa-Buenavista-San Francisco | 2 |
| 71 | 17050-1 | La Aurelia-Piedrapintada | 9 |
| 72 | 17050-2 | La Granja-San Gerardo | 1 |
| 73 | 17050-3 | Pedregosa-Carpintero-La Playa | 7 |
| 74 | 17050-3-1 | Carpintero-Santa Catalina | 1 |
| 75 | 17050-4 | Pedregosa-El Cidral | 5 |
| 76 | 17050-5 | Las Casitas-Primavera | 4 |
| 77 | 17050-7 | Buenavista-Las Delicias | 1 |
| 78 | 17060 | Puente El Recuerdo-San Miguel-Dinde (Cruce Ruta 25CC17) | 7 |
| 79 | 17060-1 | (Cruce Ruta 25CC17)-El Playón | 6 |
| 80 | 17060-2 | La Cabaña- Escuela El Azogue | 5 |
| 81 | 17060-3 | El Rosario-El Recuerdo | 9 |
| 82 | 17060-3-1 | Pueblo Nuevo-Picacho-San Gregorio-Recuerdo Bajo | 2 |
| 83 | 17060-3-1-1 | La Balastrea -Escuela San Lorenzo | 1 |
| 84 | 17060-3-2 | El Rosario-Los Segura | 3 |
| 85 | 17060-4 | Tropical Tumaco-Betania | 2 |
| 86 | 17070 | El Carmelo-Michinchal-La Independencia | 8 |
| 87 | 17070-4 | Vía A La Paz | 3 |
| 88 | 17075 | El Carmelo-San José | 4 |
| 89 | 17075-1 | Variante San José | 1 |
| 90 | 17075-2 | Ramal Rengifo | 3 |
| 91 | 25KA77 | Cruce Ruta 25c04 (Variante El Túnel)-Cruce 2518 | 5 |
| 92 | 25KA17-15 | Cruce Ruta 25CC17 (Ricaurte)-Chimborazo | 3 |

Fuente: Elaboración propia

TABLA Nº 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| MODO DE TRANSPORTE | VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO | | VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS | |
|----------------------|-----------------------------|-------------|----------------------------------|-------------|
| | TON/AÑO | % | PASAJEROS/AÑO | % |
| Carretero | 304,775.00 | 100% | 3,557,655 | 100% |
| Aéreo | - | 0% | - | 0% |
| Ferrovionario | - | 0% | - | 0% |
| Fluvial | - | 0% | - | 0% |
| Marítimo | - | 0% | - | 0% |
| TOTALES | 304,775 | 100% | 3,557,655 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7.4 ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio en particular para cumplir con sus competencias con respecto a la gestión vial. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

7.4.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 18, 19 y 20 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR

| VEHÍCULO TIPO | REFERENCIA CAPACIDAD Y MODELO | ESTADO | | | | CANT. |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------------|-------|
| | | EN FUNCIONAMIENTO | | EN REPARACIÓN | FUERA DE SERVICIO | |
| | | OPTIMO | CON PROBLEMAS | | | |
| 1. APOYO LOGÍSTICO | | | | | | |
| Camioneta | Duster 2017 2000 Cc Sencilla | 1 | | | | 1 |
| Motocicleta | Honda Xr 125 Cc 2014 | 1 | | | | 1 |
| 2. EQUIPO PESADO | | | | | | |
| Motoniveladora | Caterpillar 120k 2018 | 1 | | | | 1 |
| Vibrocompactador | Caterpillar cs44b 2018 | 1 | | | | 1 |
| Retrocargador (pajarita) | Caterpillar 420e 2014 | 1 | | | | 1 |
| Volqueta | International 2014 | 1 | | | | 1 |
| Volqueta | Chevrolet 1998 | | | 1 | | 1 |
| Volqueta | International 2014 | 1 | | | | 1 |

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajibío

TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA

| DESCRIPCIÓN | ESTADO | | | | CANTIDAD |
|--|-------------------|------------------|------------------|-------------------------|----------|
| | EN FUNCIONAMIENTO | | EN REPARACIÓN | FUERA DE SERVICIO | |
| | OPTIMO | CON PROBLEMAS | | | |
| 1. ESTACIONES DE TRABAJO | | | | | |
| Computador De Escritorio | 4 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| Computador Portátil | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 2. IMPRESORAS | | | | | |
| Impresoras | 2 | | | | 2 |
| 1. DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO | | | | | |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| DESCRIPCIÓN | ESTADO | | | CANTIDAD |
|---|-------------------|---------------|----------|----------|
| | EN FUNCIONAMIENTO | EN REPARACIÓN | FUERA DE | |
| Disco Duro | 4 | | | 4 |
| 2. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA | | | | |
| UPS | 6 | | | 6 |
| 5. COMUNICACIONES | | | | |
| Teléfono Fijo | 1 | | | 1 |
| 6. OTROS | | | | |
| Gps | 2 | | | 2 |
| Video Beam | 1 | | | 1 |
| Telón | 1 | | | 1 |
| Cámara De Video | 1 | | | 1 |
| Cámara Fotográfica | 3 | | | 3 |

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajibío

TABLA Nº 20 RECURSO HUMANO

| CARGO | TIPO DE VINCULACIÓN | | | | CANT |
|--|---------------------|-------------------------------|------------------------|------|-----------|
| | PLANTA | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN | PRESTACIÓN DE SERVICIO | OTRO | |
| Secretario De Planeación E Infraestructura | | 1 | | | 1 |
| Técnico Operativo - Contratación | | | | 1 | 1 |
| Auxiliar Administrativo | | | | 1 | 1 |
| Conductor Mecánico | 1 | | | | 1 |
| Ayudantes | 1 | | | 1 | 2 |
| Operarios | | | 4 | | 4 |
| Ingeniero De Apoyo | | | 2 | | 2 |
| Inspector Vial | | | 1 | | 1 |
| TOTAL | | | | | 13 |

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajibío

7.4.2 Recursos financieros sector de infraestructura vial

TABLA Nº 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL

| | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMACIÓN DE GASTOS MUNICIPIO DE CAJIBÍO | |
|---|--|----------------|
| | INFRAESTRUCTURA | |
| | Periodo | |
| | Ene a Mar 2018 | Abr a Jun 2018 |
| Apropiación Inicial / Disponible (Pesos) | 3,017,053,853 | 3,017,053,853 |
| Adiciones (Pesos) | 624,510,900 | 2,617,017,393 |
| Reducciones (Pesos) | 0 | 0 |
| Cancelaciones (Pesos) | 0 | 0 |
| Créditos (Pesos) | 55,000,000 | 417,400,000 |
| Contra Créditos (Pesos) | 339,851,128 | 615,251,128 |
| Aplazamiento (Pesos) | 0 | 120,000,000 |
| Desplazamiento (Pesos) | 0 | 0 |
| Apropiación Definitiva (Pesos) | 3,356,713,625 | 5,436,220,118 |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| | | |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Cdps (Pesos) | 1,545,105,490 | 3,325,491,547 |
| Reversión Cdps(Pesos) | 22,750 | 90,080,363 |

Fuente: Elaboración Propia. Datos: CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

7.4.3 Gestión vial municipal

La **Gestión Vial** es el conjunto de actividades que tienen como objetivo **conservar o mantener** un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La **Gestión Vial** deberá asegurar una **mayor y mejor conexión vial** entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de Planeación e infraestructura del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

7.4.3.1 Instrumentos de gestión

El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas.

Así mismo, el municipio no cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.

La Secretaría de Planeación e infraestructura y el Banco de Proyectos son los encargados de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

En cuanto al mantenimiento rutinario, la Secretaría de Planeación e infraestructura realiza inspección a la red vial terciaria municipal con el fin de identificar las más afectadas por el invierno en cada época del año. Con esta base, se define inicialmente la intervención de las vías principales y luego de sus ramales. Para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario; especialmente rocería, limpieza de alcantarillas y cunetas, se firman convenios con las Juntas de Acción Comunal, con lo cual se genera empleo rural. De igual manera, se apoya a las comunidades con la entrega de víveres para la realización de mingas comunitarias que se realizan para la conservación vial.

La mayor dificultad que se tiene para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario, se relaciona con los escasos recursos económicos del

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

municipio para la contratación de mano de obra o celebración de convenios con las juntas de acción comunal. Se buscan alternativas de cofinanciación con entidades públicas y privadas para apoyar la realización de los trabajos de mantenimiento rutinario en las vías a cargo del municipio.

En relación al mantenimiento periódico, la Secretaría de Planeación e infraestructura realiza inspección a la red vial terciaria municipal con el fin de identificar las más afectadas por el invierno en cada época del año. Con esta base, se define inicialmente la intervención de las vías principales y luego de sus ramales. Se realizan actividades de conformación de la calzada con adición de material granular especialmente en los puntos críticos. Con el fin de realizar una atención integral, generalmente, se firman convenios con las juntas de acción comunal para la realización de actividades de mantenimiento rutinario.

La mayor dificultad que se tiene para la realización de las actividades de mantenimiento periódico, se relaciona con los escasos recursos económicos del municipio para atender todas las vías del municipio de manera constante, limitándose a la atención de los sitios críticos. Adicionalmente, no se cuenta con vehículos de transporte de maquinaria pesada lo que dificulta la eficiencia en los procesos de conservación vial.

La Secretaría de Planeación e infraestructura es la encargada de la atención de las emergencias viales. La mayor dificultad que se presenta, se relaciona con la falta de un vehículo de transporte de maquinaria pesada que limita el traslado inmediato de los equipos; esto hace que el desplazamiento sea lento al igual que la atención de la emergencia.

La logística disponible para la atención de la red vial terciaria municipal no es suficiente, se requiere fortalecer el parque automotor mediante la adquisición de vehículos de transporte de material granular (volquetas) y de extracción (tipo retroexcavadora) de material de cantera, así como también de un vehículo de transporte de maquinaria pesada.

Los recursos financieros disponibles anualmente no son suficientes para la atención de la red vial terciaria; el gasto en la operación del parque automotor es muy elevado ya que el consumo de combustibles, mantenimiento y operación equivalen a un 70% de los recursos disponibles en el sector de vías, lo que hace imposible otro tipo de inversión.

En general, el municipio no cuenta con los recursos suficientes para la atención de las solicitudes de la comunidad en cuanto al mantenimiento de sus vías, el parque automotor es insuficiente, se tienen altos recorridos y la red vial a cargo es extensa. En muchas ocasiones se realizan acuerdos con las comunidades, quienes aportan recursos económicos para la compra de combustible y material de mejoramiento para la atención de sus necesidades en materia vial.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

En cuanto a la insuficiencia del parque automotor, se ha planteado el fortalecimiento del banco de maquinaria, con lo cual se podrían definir planes de trabajo que permitan realizar labores paralelas en varios tramos y así aumentar el porcentaje de atención de la red terciaria hasta en un 40%.

Se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.
- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.
- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

7.4.3.2 Coordinación interinstitucional

El municipio ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca.

7.4.3.3 Participación del sector privado

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio.

7.4.3.4 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Secretaría de Planeación e infraestructura, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los altos niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL

8.1 PRIORIZACIÓN VIAL

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Dentro del documento en mención se establece:

- Para la recuperación y rehabilitación de las vías en regular y mal estado, y teniendo en cuenta que estas intervenciones pueden ser costosas y complejas, se optimizarán los recursos disponibles priorizando los tramos que se intervendrán. Esta priorización se hará con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (cuarenta puntos), económica (veinticinco puntos) y social (treinta y cinco puntos), para un total de cien puntos.
- En la dimensión espacial se tomarán en cuenta dos criterios: de conectividad y de acceso. El criterio de conectividad tiene un mayor peso (treinta puntos), teniendo en cuenta que la política está orientada principalmente a la gestión de la red existente, dentro del concepto funcional de red vial. El criterio de acceso evaluará el estado de las vías contiguas (diez puntos), siendo que se busca dar acceso a corredores. Se tomará el mayor puntaje de los diferentes accesos de la vía.
- En la dimensión económica se tendrán en cuenta dos criterios: de infraestructura y logística rural y de cadenas productivas. La dotación de infraestructura de transporte en buen estado mejora la posibilidad de comercialización y fortalece las cadenas productivas de los productores rurales. Por esta razón, para lograr sinergias entre los diferentes esfuerzos del Estado, la gestión de la red vial debe alinearse con políticas y programas que se adelantan desde otros sectores relevantes para la ruralidad. Así, el primer criterio tiene en cuenta las áreas sembradas con cercanía a la vía en análisis (cinco puntos) con el objeto de aumentar la oferta agropecuaria y el fomento de las exportaciones. En cuanto al fortalecimiento de cadenas productivas (veinte puntos) se consideran dos subcriterios: la conexión con las políticas de desarrollo productivo, de desarrollo del turismo y de la minería (que tendrá un máximo de 15 puntos entre estos tres subcriterios); y con el programa Colombia Siembra (5 puntos).

Por último, la dimensión social tomará en cuenta tres criterios: la oferta social, el tamaño de la población y la sustitución de cultivos ilícitos. El acceso a la oferta social del Estado constituye un derecho de los ciudadanos que se materializa en la medida

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

que se cuente con infraestructura en buenas condiciones que permita hacer uso de colegios, hospitales, centros culturales y deportivos, etc. (diez puntos). Así mismo, se otorgarán diez puntos a los proyectos en los que se beneficien mayor número de personas, teniendo en cuenta que los recursos son limitados y se deberá priorizar aquellos que brinden un mayor impacto a la comunidad. Finalmente, y con el fin de brindar apoyo al Plan Integral de Lucha contra el Narcotráfico, se priorizarán tramos viales que coadyuven en la sustitución de cultivos ilícitos (cinco puntos).

8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA

Para la implementación de la metodología de priorización, inicialmente se definieron los parámetros y/o la información requerida en el documento CONPES 3857 de 2016 para los componentes espacial, económico y social.

Posteriormente se identificaron y establecieron los grupos de trabajo y la información que recolectarían de las diferentes fuentes. Dichos grupos y actividades se relacionan en la Tabla No. 22.

TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

| GRUPO DE TRABAJO | INSTRUMENTO | ACTIVIDAD EJECUTADA |
|--|--|---|
| 1. Comisiones de Inventario de campo | - Formatos de Inventario de campo | - Dimensión espacial: Conectividad y acceso |
| 2. Grupo de trabajo socioeconómico | - Talleres socioeconómicos | -Dimensión económica: cadenas productivas |
| | | -Dimensión social: conectividad, acceso dotacional y sustitución de cultivos. |
| 4. Asesores, Coordinador SIG y de Inventario | - Formatos de Inventario de campo. - Mapa terciarias municipales. - DANE | -Dimensión espacial: Conectividad y acceso. |
| | | -Dimensión social: población. |
| | | -Elaboración de Matriz de Priorización Vial. |

Fuente: Elaboración Propia.

El grupo de trabajo socioeconómico estuvo compuesto por una (01) Psicóloga social, un (01) geógrafo, un (01) economista y conto con la colaboración de un (01) funcionario de USAID.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Para la captura de la información, se implementaron Talleres Socioeconómicos que contaron con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, ASOCOMUNAL y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área de influencia de las vías terciarias caracterizadas dentro del municipio.

Cada profesional del grupo socioeconómico, recolecto directamente con las comunidades la siguiente información:

- El economista tomo los datos correspondientes a la ficha de producción económica.
- El asesor de USAID tomo los datos correspondientes a la ficha de acceso dotacional.
- El Geógrafo tomo los datos correspondientes a las fichas de sustitución de cultivos.
- La Psicóloga social tomo los datos correspondientes a las fichas de conectividad y puntos de intercambio modal.

Esta información fue confrontada con la suministrada previamente por funcionarios de la alcaldía municipal. Posteriormente la información fue procesada y paso al equipo de trabajo que realizo la priorización vial del municipio.

TABLA № 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD



Foto 1. Marzo 02 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 2. Marzo 02 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| | |
|---|---|
|  |  |
| <p>Foto 3. Septiembre 04 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.</p> | <p>Foto 4. Septiembre 04 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.</p> |

Fuente: Elaboración Propia.

8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

De acuerdo con los criterios establecidos en el documento CONPES 3857 de 2016 se elaboró la Matriz de Priorización Vial que se encuentra incluida dentro del Anexo No. 1 (Adjunto Digital).

a. Dimensión espacial

- En relación a la Conectividad de las vías, se encontró que el 3.3% (3 vías) tienen conexión con la cabecera municipal, el 2.2% (2 vías) tienen conexión con centros de acopio, el 38% (35 vías) tienen conexión con centros poblados, el 2.2% (2 vías) tiene conexión con otras veredas, el 17.4% (16 vías) tienen conexión con vías nacionales, el 8.7% (8 vías) tienen conexión con vías secundarias y el 28.3% (26 vías) tiene conexión con vías terciarias.
- En referencia al acceso o estado de las vías que permiten el acceso a la red terciaria municipal, se encontró que el 21.7% (20 vías) se encuentran en buen estado, el 27.2% (25 vías) en regular estado y el 51.1% (47 vías) en mal estado.

b. Dimensión económica

- En relación a la Infraestructura y logística rural - Áreas sembradas (cultivos lícitos), se encontró que el 48.9% (45 vías) tienen entre 3 y 20 ha a máximo 15

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

min, el 13% (12 vías) tienen menos de 3 ha a máximo 15 min, y el 38% (35 vías) tienen más de 20 ha a máximo 15 min.

- En cuanto a las cadenas productivas, en general, se encuentran productos que son bienes finales o insumos de otros bienes finales priorizados en el marco de las políticas de desarrollo productivo, no existen proyectos por parte del Ministerio de Minas y Energía. De igual manera se encontró que no existen proyectos priorizados por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por último, se encontró que el 5.4% (5 vías) de la red vial terciaria si tiene proyectos con el ministerio de agricultura.

c. Dimensión social

- En cuanto a la concentración de la población en las vías caracterizadas, el 83.7% (77 vías) presenta población concentrada (mayor a 5 viviendas/km) y el restante 16.3% (15 vías) presentan población dispersa (menos de 5 viviendas/km).
- De igual manera, se pudo establecer, que en las zonas de influencia de las vías se desarrollan programas para la sustitución de cultivos ilícitos en 4 vías equivalente al 4.3%, mientras que el 95.7% (88 vías) no promueven la sustitución de cultivos ilícitos.
- En referencia al Acceso dotacional se encontró que el 80.4% (74 vías) permiten la conexión con centros sociales o culturales y el restante 18% (18 vías) no lo permiten.

TABLA Nº 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO

| CÓDIGO DE LA VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | ORDEN DE PRIORIDAD | RANGO |
|------------------|---|--------------------|-------------|
| 17050-3 | Pedregosa-Carpintero-La Playa | 1 | ESTRATÉGICO |
| 17050 | Cajibío-La Pedregosa-Buenavista-San Francisco | 2 | ESTRATÉGICO |
| 25KA64 | Cruce Ruta 2504 (Margarita)-La Viuda-Loma Larga-Siloé-Pategallina-(Cruce Ruta Nal 25CC04) | 3 | ESTRATÉGICO |
| 25KA76 | Cajibío (Cruce Ruta 25CC17)-El Túnel (Cruce Ruta 2504) | 4 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-2-5 | Ramal El Cedro | 5 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-5-1 | Vía Puente Alto | 6 | ESTRATÉGICO |
| 25KA64-3 | La Capilla -Lago El Bolsón | 7 | ESTRATÉGICO |
| 25KA76-1 | La Aurelia-El Arado-San José-La Laguna | 8 | ESTRATÉGICO |
| 16185 | La Florida-El Culebriado | 9 | ESTRATÉGICO |
| 17001 | Campo Alegre-Betania-Rio Cauca | 10 | ESTRATÉGICO |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| CÓDIGO DE LA VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | ORDEN DE PRIORIDAD | RANGO |
|-------------------------|--|---------------------------|--------------|
| 17050-1 | La Aurelia-Piedrapintada | 11 | ESTRATÉGICO |
| 17050-5 | Las Casitas-Primavera | 12 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-2 | Cruce Ruta 25CC17(Cajibío)-Guayabal-Cuetera-Porvenir | 13 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-5 | Cruce Ruta25CC17-El Recuerdo-Casas Bajas-Piedras Negras-El Recuerdo Bajo | 14 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-7 | Cruce Ruta 25CC17(Arroyuela)-Escuela | 15 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-10 | Cruce Ruta 25CC17 (El Carmelo)-Altamira | 16 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-13 | Cruce Ruta 25CC7 (Cacagual)-Salero | 17 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-18 | Cruce Ruta 25CC17(La Laguna)-Chuntillal | 18 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-19 | Cruce Ruta25CC17(Ortega)-El Edén-La Isla | 19 | ESTRATÉGICO |
| 16175 | Guanguio-La Florida | 20 | ESTRATÉGICO |
| 17001-1 | Campoalegre-El Arenal | 21 | ESTRATÉGICO |
| 17020 | La Unión-Senegal | 22 | ESTRATÉGICO |
| 17030 | Primavera-Carrizal-El Tigre | 23 | ESTRATÉGICO |
| 17070 | El Carmelo-Michinchal-La Independencia | 24 | ESTRATÉGICO |
| 17075 | El Carmelo-San José | 25 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-15 | Cruce Ruta 25CC17 (Ricaurte)-Chimborazo | 26 | ESTRATÉGICO |
| 25KA04-1 | Cruce Ruta 25CC04-(Pategallina)-Cruce 25CC16- (La Capilla) | 27 | ESTRATÉGICO |
| 25KA04-8 | Cruce Ruta 25CC04-El Guayabal | 28 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-3 | Cruce Ruta 255CC17-Alto Grande | 29 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-4 | Cruce Ruta 25CC17-Potrerito | 30 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-5-3 | Casas Bajas-El Real | 31 | ESTRATÉGICO |
| 25KA17-6-1 | Puerta Chiquita-Monterredondo | 32 | MEDIO |
| 25KA17-10-1 | Vía Los Pinos | 33 | MEDIO |
| 25KA17-16 | Cruce Ruta 25CC16-17- La Laguna-El Pital-Los Alpes | 34 | MEDIO |
| 17050-3-1 | Carpintero-Santa Catalina | 35 | MEDIO |
| 17060 | Puente El Recuerdo-San Miguel-Dinde (Cruce Ruta 25CC17) | 36 | MEDIO |
| 17060-3 | El Rosario-El Recuerdo | 37 | MEDIO |
| 25KA66 | Cruce Ruta 25CC04-El Cofre | 38 | MEDIO |
| 25KA69 | Cruce Ruta 25CC04 (Sector Caseta)-Isla Del Ponto | 39 | MEDIO |
| 17001-2 | Campoalegre-Cro La Estrella | 40 | MEDIO |
| 25KA17-20 | Cruce Ruta 25CC17(Ortega)-Achiral-La Palma | 41 | MEDIO |
| 25KA65 | Cruce Ruta 2504-La Cima | 42 | MEDIO |
| 25KA74 | Crucero Ruta 2504 (El Cairo)-La Pajosa | 43 | MEDIO |
| 25KA75 | Cruce Ruta 2504 (El Túnel)-La Claudia-Cruce Ruta 25CC18 | 44 | MEDIO |
| 25KA16-3 | La Capilla-La Cima | 45 | MEDIO |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

| CÓDIGO DE LA VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | ORDEN DE PRIORIDAD | RANGO |
|-------------------------|---|---------------------------|--------------|
| 25KA17-2-1 | Crucero Cajibío-La Cimarrona | 46 | MEDIO |
| 25KA17-2-4 | Ramal La Empalizada | 47 | MEDIO |
| 25KA17-2-6 | Ramal San Bernardo | 48 | MEDIO |
| 25KA64-1 | La Viuda-Siloé | 49 | MEDIO |
| 25KA64-2 | Crucero La Viuda- Las Torres | 50 | MEDIO |
| 25KA71 | Cruce Ruta 2504 (El Rinconcito)-Buena Vista-Rio El Cofre | 51 | MEDIO |
| 17075-1 | Variante San José | 52 | MEDIO |
| 25KA04-4-2 | Crucero Campoalegre-El Culebriado | 53 | MEDIO |
| 25KA17-2-2 | La Granja-Guayabal-Cuatro Esquinas | 54 | MEDIO |
| 17050-2 | La Granja-San Gerardo | 55 | MEDIO |
| 17050-4 | Pedregosa-El Cidral | 56 | MEDIO |
| 17050-7 | Buenavista-Las Delicias | 57 | MEDIO |
| 17060-2 | La Cabaña- Escuela El Azogue | 58 | MEDIO |
| 17060-3-1 | Pueblo Nuevo-Picacho-San Gregorio-Recuerdo Bajo | 59 | MEDIO |
| 17070-4 | Vía A La Paz | 60 | MEDIO |
| 25KA04-9 | Cruce Ruta 25CC04-San Gabriel-La Floresta | 61 | MEDIO |
| 25KA17-6 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-Puerta Chiquita-Altamira | 62 | MEDIO |
| 25KA76-2 | San José De La Laguna-Hacienda El Carmen | 63 | BAJO |
| 25KA04-2 | Cruce Ruta25CC04(Villa Colombia)-Bajo Carrizal-(Cruce Ruta 17030) | 64 | BAJO |
| 25KA04-3 | Cruce Ruta 25CC04-Villa Colombia | 65 | BAJO |
| 25KA04-5 | Cruce Ruta 25CC04-Santa Bárbara-Crucero Campo Alegre | 66 | BAJO |
| 25KA04-7 | Cruce 25CC04-Urbio | 67 | BAJO |
| 25KA17-17-1 | Carrizalito-El Jordán | 68 | BAJO |
| 25KA04-4-1 | Los Ángeles-La Florida | 69 | BAJO |
| 25KA68 | Cruce Ruta 2504-Casa Comunal La Isla Del Pontón | 70 | BAJO |
| 25KA70 | Cruce Ruta 2504-El Oasis (Villa Paola) | 71 | BAJO |
| 25KA17-17 | Cruce Ruta 25CC17 (Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo) Cruce 20CC05 | 72 | BAJO |
| 17060-4 | Tropical Tumaco-Betania | 73 | BAJO |
| 25KA17-12 | Cruce Ruta 25CC17-El Diamante | 74 | BAJO |
| 25KA17-14 | Cruce Ruta 25CC17 (Buitrera)-Los Andes | 75 | BAJO |
| 25KA73 | Cruce Ruta 25CC04 (El Cairo)-El Túnel-Cruce Ruta 25CC18 | 76 | BAJO |
| 17060-3-1-1 | La Balastrea -Escuela San Lorenzo | 77 | BAJO |
| 25KA17-2-7 | Ramal Cruce Al Cedro | 78 | BAJO |
| 25KA72 | Variante El Cairo | 79 | BAJO |

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

| CÓDIGO DE LA VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | ORDEN DE PRIORIDAD | RANGO |
|------------------|---|--------------------|-------|
| 25KA77 | Cruce Ruta 25c04 (Variante El Túnel)-Cruce 2518 | 80 | BAJO |
| 16155A | La Tetilla-La Florida | 81 | BAJO |
| 17075-2 | Ramal Rengifo | 82 | BAJO |
| 25KA16-2 | Cruce Ruta 25CC16 (La Venta)-La Cima-La Viuda-Loma Larga | 83 | BAJO |
| 17060-1 | (Cruce Ruta 25CC17)-El Playón | 84 | BAJO |
| 25KA67 | Cruce Ruta 2504- Rio El Cofre | 85 | BAJO |
| 25KA17-1 | La Nueva Floresta | 86 | BAJO |
| 25KA17-9 | Cruce Ruta 25CC17 (Arroyuela)-El Roblal | 87 | BAJO |
| 25KA04-4 | Cruce Ruta2504-Campo Alegre | 88 | BAJO |
| 25KA17-8 | Cruce Ruta25CC17 (Arroyuela) - El Caimito | 89 | BAJO |
| 17060-3-2 | El Rosario-Los Segura | 90 | BAJO |
| 25KA04-6 | Cruce Ruta 25CC04-La Esperanza | 91 | BAJO |
| 25KA16-1 | Cruce Ruta 25CC16 La Venta-El Cairo- (Cruce Ruta 25CC17) | 92 | BAJO |

Fuente: Elaboración Propia.

9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL

9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de la red vial del municipio y la estrategia de intervención, se definen las políticas y los objetivos descritos a continuación.

9.1.1 Plan de desarrollo municipal

La política pública o programa que desarrolla el municipio tiene como lineamiento lo establecido dentro del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 ¡GESTIÓN Y RESULTADOS NUESTROS MEJORES ALIADOS!, que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.

Dentro de este documento, para la infraestructura vial se contemplan los siguientes programas:

- **PROGRAMA: MOVILIDAD EFICIENTE EN CAJIBÍO**

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad del Municipio de Cajibío, para generar un entorno favorable para el desarrollo social y económico del territorio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 25 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL

| INDICADOR DE RESULTADO | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE | META DEL CUATRIENIO |
|---|------------------|------------|---------------------|
| Cobertura de vías secundarias y terciarias atendida | % | 74 | 80 |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

• SUBPROGRAMA: PROGRAMA: MOVILIDAD EFICIENTE EN CAJIBÍO

Objetivo: Gestionar y realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y control de las vías terciarias del Municipio de Cajibío para la generación de empleo en Cajibío, con prioridad a las necesidades socioeconómicas propendiendo por la equidad y competitividad de los Cajibianos.

TABLA No 26 INDICADOR DE PRODUCTOS SECTOR VIAL

| INDICADORES DE PRODUCTO | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE | META DEL CUATRIENIO |
|---|------------------|------------|---------------------|
| Número de km de vías terciarias mejoradas | No. | 98 | 100 |
| Número de km con mantenimiento rutinario de vías | No. | 42 | 50 |
| Número de km rehabilitados con placa huella | No. | 0 | 2 |
| Número de km gestionados y rehabilitados con pavimento rígido | No. | 0 | 1 |
| Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en transporte | No. | 0 | 4 |
| Número de maquinaria vial adquirida | No. | 1 | 2 |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

TABLA No 27 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE

| PROGRAMA: MOVILIDAD EFICIENTE EN CAJIBÍO | | | | |
|---|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| SUBPROGRAMA: PROGRAMA: MOVILIDAD EFICIENTE EN CAJIBÍO | | | | |
| FUENTE | AÑO (valores en miles de pesos) | | | |
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| SGP | 108.106.900 | 112.311.000 | 116.928.400 | 121.605.500 |
| RECURSOS PROPIOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SGR | 43.500.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| COFINANCIACIÓN | 60.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 |
| CRÉDITO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OTROS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 211.606.900 | 202.431.100 | 206.928.400 | 211.605.500 |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal

Para el municipio de Cajibío, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.
- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.
- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.
- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2019-2028:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

9.2.1 Estudios y diseños

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

9.2.2 Mantenimiento periódico

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconfiguración y/o recuperación de la banca
- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

9.2.3 Mantenimiento Rutinario

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

9.2.4 Rehabilitación

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones). La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura
- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

9.2.5 Mejoramiento

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

dentro del ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)
- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)

En cuanto a los recursos disponibles para la atención de la red vial terciaria, estos son escasos para atender la longitud de red a cargo. El municipio elabora un plan de acción anual, cuya ejecución, se ve condicionada básicamente por la atención de las emergencias que se presentan en temporada invernal. Por estas razones, el municipio maneja lo que se podría denominar una “bolsa de recursos”, que van comprometiendo y ejecutando, de acuerdo a las necesidades que se presentan durante el año.

En cuanto a los recursos necesarios, se consideraron aquellos para la realización de estudios y diseños, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y mejoramiento de la red vial terciaria del municipio.

En el Anexo No. 1 (Adjunto Digital) se relacionan los recursos disponibles y necesarios para la atención de la red vial terciaria del municipio.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dentro de la caracterización de la red vial terciaria del municipio de Cajibío se tiene:
 - Se inventariaron 92 vías terciarias en todo el municipio para un total de 382.246 Km. El ancho promedio de calzada es de 2.94 m, que corresponde a un carril.
 - Se encontraron 5.97 Km pavimentados (BUENO: 2.05 KM, REGULAR: 3.78 Km, Malo: 0.14 Km), 241.05 Km de vías en afirmado (BUENO: 15.34 KM, REGULAR: 157.61 Km, Malo: 68.11 Km), 134.60 Km de vías en tierra (BUENO: 3.61 KM, REGULAR: 54.79 Km, Malo: 76.20 Km) y 0.62 Km de vías con mejoramiento (BUENO: 0.61 KM, REGULAR: 0 Km, Malo: 0.01 Km).
 - Así mismo, 101.827 Km se desarrollan en terreno escarpado, 52.801 km en terreno montañoso, 79.047 Km en terreno ondulado y 148.562 Km en terreno plano.

En el Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal se encuentra toda la información correspondiente al municipio.

- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.
- Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
- El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se puede establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 5 vehículos/día en las vías del municipio de Cajibío.
- Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro del documento CONPES 3857 de 2016, se encontró:
 - La longitud total de los ejes estratégicos corresponde a 194.03 km, que equivalen al 50.8% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad media, corresponden a 107.44 km, que equivalen al 28.1% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad baja, corresponden a 80.78 km, que equivalen al 21.1% de la red caracterizada.
- En el grupo de las vías priorizadas se destacan:
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 17050-3 PEDREGOSA-CARPINTERO-LA PLAYA se desprende de la vía terciaria municipal 17050 CAJIBÍO-LA PEDREGOSA-BUENAVISTA-SAN FRANCISCO. Cuenta con una longitud de 6 km y superficie predominante en tierra en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Piendamó.
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 17050 CAJIBÍO-LA PEDREGOSA-BUENAVISTA-SAN FRANCISCO se desprende de la cabecera del municipio de Cajibío desde la vía departamental 25CC17 EL CAIRO- CAJIBÍO-EL CARMELO-DINDE-ORTEGA. Cuenta con una longitud de 26.5 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en los municipios de Piendamó y Popayán.
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 25KA17-18 CRUCE RUTA 25CC17 (LA LAGUNA)-CHUNTILLAL se desprende de la vía departamental 25CC17 EL CAIRO- CAJIBÍO-EL CARMELO-DINDE-ORTEGA. Cuenta con una longitud de 2.74 km y superficie predominante en tierra en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Popayán.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA64 CRUCE RUTA 2504 (MARGARITA)-LA VIUDA-LOMA LARGA-SILOÉ-PATEGALLINA-(CRUCE RUTA NAL 25CC04) conecta las vías nacionales 2504 POPAYÁN - PUENTE GUILLERMO VALENCIA LÍMITES VALLE DEL CAUCA y 25CC04 POPAYÁN - EL ROSARIO. Cuenta con una longitud de 10.72 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Popayán.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA76 CAJIBÍO (CRUCE RUTA 25CC17)-EL TÚNEL (CRUCE RUTA 2504) conecta la cabecera municipal con la vía nacional 2504 POPAYÁN - PUENTE GUILLERMO VALENCIA LÍMITES VALLE DEL CAUCA y la vía departamental 25CC17 EL CAIRO- CAJIBÍO-EL CARMELO-DINDE-ORTEGA. Cuenta con una longitud de 7.15 km y superficie predominante en afirmado en buen estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Piendamó.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA17-2-5 RAMAL EL CEDRO se desprende de la vía 25KA17-2 CRUCE RUTA 25CC17 (CAJIBÍO)-GUAYABAL-CUETERA-PORVENIR. Cuenta con una longitud de 2.48 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Cajibío.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA17-5-1 VÍA PUENTE ALTO, desprende de la vía terciaria 25KA17-5 CRUCE RUTA 25CC17-EL RECUERDO-CASAS BAJAS-PIEDRAS NEGRAS-EL RECUERDO BAJO. Cuenta con una longitud de 4.79 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Popayán.

MUNICIPIO DE CAJIBÍO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA64-3 LA CAPILLA-LAGO EL BOLSÓN se desprende de la vía 25KA64 CRUCE RUTA 2504 (MARGARITA)-LA VIUDA-LOMA LARGA-SILOÉ-PATEGALLINA-(CRUCE RUTA NAL 25CC04), tiene conexión con la vía terciaria 25KA64-2 CRUCERO LA VIUDA- LAS TORRES y conecta con el lago El Bolsón; sitio de recreación y esparcimiento de la comunidad. Cuenta con una longitud de 2.57 km y superficie predominante en tierra en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Piendamó.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 17050-5 LAS CASITAS-PRIMAVERA se desprende de la vía terciaria 17050 CAJIBÍO-LA PEDREGOSA-BUENAVISTA-SAN FRANCISCO. Cuenta con una longitud de 1.7 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Piendamó.

PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA04-2 CRUCE RUTA 25CC04 (VILLA COLOMBIA)-BAJO CARRIZAL-(CRUCE RUTA 17030) se desprende de la vía nacional 25CC04 POPAYÁN - EL ROSARIO y comunica con la vía terciaria 17030 PRIMAVERA-CARRIZAL-EL TIGRE. Cuenta con una longitud de 2.72 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de caña panelera y café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en el municipio de Popayán.

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 25KA17-10-1 VÍA LOS PINOS se desprende de la vía terciaria municipal 25KA17-10 CRUCE RUTA 25CC17 (EL CARMELO)-ALTAMIRA. Cuenta con una longitud de 1.5 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que es comercializado en la cabecera municipal.